



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

FACULTAD DEL HABITAT



INSTITUTO DE INVESTIGACION Y POSGRADO

ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN DE LA CONSTRUCCION Y  
GERENCIA DE PROYECTOS

*“MECANISMO PARA POTENCIALIZAR LA  
VOCACIÓN PRODUCTIVA DE LA REGION A  
TRAVES DE LAS EMPRESAS INTEGRADORAS”*

Que para obtener el Título de Arquitecto presenta:

PATRICIA MERCADO KOSSE.

Director de Tesis:

M.H. ANA DELGADILLO SILVA.

Sinodales:

M.H. ANA DELGADILLO SILVA.

Ing. JUAN JOSE CANCINO GARCIA.

Arq. MA. DOLORES LASTRAS MARTINEZ.

San Luis Potosí, S.L.P., a 20 de Julio de 2004.

*"Lo que importa verdaderamente en la vida no son los objetivos que nos marcamos, sino los caminos que seguimos para lograrlo"*

*Peter Bamm.*

### **AGRADECIMIENTOS...**

*Deseo dejar constancia de mi agradecimiento a todas las personas que contribuyeron al proceso de preparación de esta Tesina, desde que eran unas cuantas ideas generales hasta que se convirtió en un trabajo profesional listo para imprenta.*

*Mi agradecimiento al Ing. Juan José Cancino García, por el sentido crítico con que leyó la presente y por las valiosas sugerencias que aportó para mejorarla.*

*Quiero agradecer en especial a la M.H. Ana Delgadillo Silva, por las muchas horas de paciencia y trabajo dedicadas a la preparación final de esta Tesina, sus muchos talentos hicieron mas fácil esta tarea.*

## INDICE

|  |           |
|--|-----------|
| <b>INDICE .....</b>                            | <b>5</b>  |
| <b>CAPITULO I .....</b>                        | <b>7</b>  |
| <b>INTRODUCCION .....</b>                      | <b>8</b>  |
| Antecedentes.....                              | 8         |
| <b>DEFINICION DEL PROBLEMA: .....</b>          | <b>12</b> |
| <b>OBJETIVOS GENERALES: .....</b>              | <b>12</b> |
| OBJETIVOS ESPECIFICOS:.....                    | 13        |
| <b>PREGUNTAS DE INVESTIGACION: .....</b>       | <b>14</b> |
| <b>JUSTIFICACION: .....</b>                    | <b>14</b> |
| <b>ALCANCES DE LA TESIS .....</b>              | <b>16</b> |
| <b>CAPITULO II .....</b>                       | <b>17</b> |
| <b>MARCO TEORICO .....</b>                     | <b>18</b> |
| TEORIA DE SISTEMAS .....                       | 18        |
| DESARROLLO Y REZAGO SOCIAL .....               | 20        |
| DESARROLLO SUSTENTABLE.....                    | 20        |
| PLANEACION ESTRATEGICA.....                    | 21        |
| PLANEACION PARTICIPATIVA .....                 | 23        |
| DESARROLLO ECONOMICO .....                     | 24        |
| ANTECEDENTES SOBRE EMPRESAS INTEGRADORAS ..... | 25        |
| ACTIVIDAD EXPLOTADORA.....                     | 26        |
| <b>MARCO TEORICO CONCEPTUAL .....</b>          | <b>27</b> |
| TEORIA DE SISTEMAS .....                       | 27        |
| DESARROLLO Y REZAGO SOCIAL.....                | 29        |
| DESARROLLO SUSTENTABLE.....                    | 30        |

|   |           |
|---|-----------|
| PLANEACION ESTRATEGICA.....               | 31        |
| PLANEACION PARTICIPATIVA.....             | 31        |
| DESARROLLO ECONOMICO.....                 | 32        |
| ANTECEDENTES INTERNACIONALES.....         | 34        |
| ITALIA.....                               | 34        |
| CHILE.....                                | 35        |
| ACCESO A FINANCIAMIENTO.....              | 36        |
| <b>MARCO HISTORICO.....</b>               | <b>37</b> |
| LOS HECHOS.....                           | 37        |
| <b>HIPOTESIS:.....</b>                    | <b>38</b> |
| <b>CAPITULO III.....</b>                  | <b>39</b> |
| <b>METODO.....</b>                        | <b>40</b> |
| METODO OPERATIVO.....                     | 40        |
| Tipo de estudio de la investigación.....  | 40        |
| Muestra.....                              | 40        |
| PROCEDIMIENTO.....                        | 41        |
| Instrumentos de recolección de datos..... | 41        |
| Método deductivo.....                     | 42        |
| Investigación de campo.....               | 42        |
| Categorías de Valores:.....               | 43        |
| ANALISIS DE DATOS.....                    | 43        |
| <b>INDICE TENTATIVO.....</b>              | <b>45</b> |
| <b>BIBLIOGRAFIA.....</b>                  | <b>46</b> |
| <b>CRONOGRAMA.....</b>                    | <b>48</b> |
| <b>ANEXOS.....</b>                        | <b>49</b> |

# **CAPITULO I**

## INTRODUCCION

### Antecedentes

Actualmente el Estado de San Luis Potosí es una entidad con alto índice de concentración demográfica y económica en algunos municipios (San Luis Potosí, Ciudad Valles, Matehuala y Río Verde)<sup>1</sup>, esto ha generado una desigualdad de oportunidades para el desarrollo del resto de los municipios, sobre todo en la Zona Altiplano y específicamente en el Municipio de Guadalcázar.

Municipio de Guadalcázar



Fuente: [www.sanluispotosi.gob.mx](http://www.sanluispotosi.gob.mx)

Una de las muchas causas de este hecho son; la Planeación Anacrónica, y que es necesario erradicarla impulsando una Planeación Estratégica, así mismo es indispensable activar la Participación de la comunidad, involucrarla, profesionalizarla en las oportunidades que se tienen en su región, para reactivar la Economía, y llegar a crear un desarrollo Sustentable.

El análisis de la problemática en el Estado de San Luis Potosí, ha dado como resultado el rezago social, debido a una ineficiente infraestructura educacional y un alto índice de deserción en todos los niveles de la educación básica, así como la falta de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura existente, además de una marcada ausencia de agentes que incentiven el desarrollo económico de la población, así como la falta de equidad y pertinencia e identidad de las comunidades.

Con todo esto, y de acuerdo a las estadísticas confiables de la CONAPO<sup>2</sup>, se eligió al Municipio de Guadalcázar, como campo de estudio, que presenta un alto índice de rezago social.

<sup>1</sup> Según datos obtenidos en Cuadernos Estadísticos del Estado de San Luis Potosí, INEGI, México, 2000.  
<sup>2</sup> CONAPO, Consejo Nacional de Población.

### COMPARATIVA DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, MUNICIPIO DE GUADALCÁZAR, SAN LUIS POTOSÍ

| CONCEPTO                                       | DATOS     |           | POSICIÓN MUNICIPAL (2000)* |
|--|-----------|-----------|----------------------------|
|  | Municipal | Estatad   |                            |
| Población Total                                | 25,359    | 2'299,360 | 21                         |
| Tasa de Crecimiento Media Anual 1990-2000      | -0.70     | 1.40      | 47                         |
| Densidad Poblacional (Hab/Km2)                 | 6.70      | 38.00     | 54                         |
| % de Población Municipal respecto a la Estatal | 1.10      | 0.00      | 21                         |
| % de la Población Rural                        | 95.3      | 39.80     | 5                          |
| % de la Población de 15-64 años                | 52.70     | 57.10     | 40                         |
| % de Población Indígena                        | 0.40      | 11.70     | 36                         |
| % de Población Emigrante                       | 1.90      | 3.20      | 43                         |
| % de Población Inmigrante                      | 6.20      | 10.50     | 26                         |
| # de ocupantes por vivienda                    | 4.70      | 4.70      | 32                         |
| % de Viviendas con Agua Entubada               | 28.30     | 76.10     | 54                         |
| % de Viviendas con Energía Eléctrica           | 75.00     | 88.50     | 46                         |
| % de Viviendas con Drenaje                     | 7.40      | 62.10     | 58                         |
| % de viviendas con Piso de Tierra              | 33.00     | 21.50     | 20                         |

Fuente: INEGI, XII Censo Nacional de Población y Vivienda, 2000.

\* Indica el lugar que ocupa el Municipio entre el total de los 58 Municipios del Estado.

Las principales problemáticas a nivel Medio Ambiente y Ecología dentro del municipio son entre otras, la existencia del aprovechamiento ilegal de maderas, cactáceas y palmas, los incendios forestales, el tráfico clandestino de fauna en peligro de extinción, y sin duda alguna, la mayor problemática de los últimos años es el confinamiento de desechos tóxicos, del cual la empresa **Metalclad** que fue la principal protagonista.

Sin embargo, dicho municipio cuenta con factores que le otorgan mayor plusvalía, como son la existencia de yacimientos de yeso y mármol, de los cuales actualmente se encuentran inactivos, y que en el caso de explotación representan un recurso que contribuirá al impulso del desarrollo económico del municipio.

A fin de distinguir las localidades potenciales que incentiven el desarrollo económico y social del municipio según los núcleos de población de cada una de las localidades, se realizó lo siguiente:

- ✓ Se Identificaron las localidades que ya están incluidas en proyectos gubernamentales.

- ✓ Analizó e identificó las localidades con actividades productivas de la región.
- ✓ Se identificó las localidades con actividades económicas con posibilidades de crecimiento
- ✓ Diagnóstico de las vías de comunicación entre las localidades importantes del municipio.
- ✓ Se analizaron las localidades que recibieron diferentes tipos de ayuda por parte de la presidencia municipal
- ✓ Se identificaron las localidades que cuentan con apoyos de programas gubernamentales. Y de organizaciones no gubernamentales, las cuales operan de acuerdo a criterios políticos.

De acuerdo a estos criterios de selección, se determinaron las siguientes localidades:

#### POLÍGONO DE IMPACTO

| LOCALIDAD          | NUM. DE COMUNIDADES | POBLACION |
|--------------------|---------------------|-----------|
| Guadalcázar        | 35                  | 5,234     |
| Buena Vista        | 16                  | 4,088     |
| Huizache           | 28                  | 7,866     |
| Presa de Guadalupe | 9                   | 3,472     |
| San Ignacio        | 26                  | 4,699     |

FUENTE: CONAPO

Adquiriendo con la selección de estas localidades **el polígono de impacto en el municipio de Guadalcázar.**

Uno de los mas importantes problemas del polígono de Impacto en el Municipio de Guadalcázar, es abatir el rezago social a medida en que se incrementan las necesidades básicas.

Para resolverlo se presenta una serie de conceptos que resultan fundamentales, para comprender la dinámica de los procesos individuales y sociales, que se verán implicados en el desarrollo del trabajo pretendiendo llegar a un Plan Estratégico Integral, Participativo y Sustentable.

El Desarrollo Sustentable, se basa en la búsqueda de la equidad y de una mejor calidad de vida con protección del ambiente, que incluye transformaciones



económicas, culturales y políticas<sup>3</sup>, esto implica un crecer distinto a partir de un cambio que permita la participación de la comunidad por lo que debemos entender el desarrollo sustentable como un **nuevo y mejor modo de vida**.

Considerando lo anterior se aplicaran metodologías, que incluya sistemas de planeación para satisfacer adecuadamente una necesidad específica de la sociedad, como la metodología de *Kline y Lifson*<sup>4</sup>, (la cual se basa en la interrelación de dos elementos estructurales: el ciclo de vida del sistema y el proceso de solución); en la cual encontramos que la problemática central de la región es el rezago social, y que para, poder dar solución a esto, es necesario llevar a cabo un plan de desarrollo estratégico Integral y Participativo, cuyo principal objetivo, sea lograr un desarrollo sustentable en la región del municipio de Guadalcázar.

Visualizando el sistema que reúne la información de la problemática misma, que al ser interrelacionado con un marco de requerimientos dé fundamento a la elaboración de un modelo de respuesta a un objetivo determinado, lo cual se basa en las tres "E" (equidad, economía y ecología).

El fomento de las condiciones: económicas, sociales y culturales, por medio de un desarrollo Integral, da la oportunidad de corregir las experiencias pasadas en nuevas circunstancias, en la cual se retoman los aspectos cuantitativos que constantemente evalúan el desarrollo del país, ciudad o región (a través de la CONAPO), que da una idea clara de la situación real en que se encuentra la población; se debe tomar en cuenta que la forma mas apropiada de evaluación es el bienestar social, pues es el que refleja propiamente el desarrollo de una región.

De acuerdo a las 3 E's<sup>5</sup>, se eligieron las líneas de acción de acuerdo a su enfoque, de las cuales el presente trabajo de investigación se fundamenta en la Economía.

<sup>1</sup> Dos modalidades de participación ciudadana en política ambiental. Rual Pacheco Vega. Obdulia Vega López

<sup>2</sup> lecturas selectas de Ingeniería de sistemas I, metodología de Kline y Lifson.

<sup>3</sup> 3 E's, Equidad, Economía y Ecología.

## EVALUACIÓN DE LINEAS DE ACCION

| ACCIONES  | EQUIDAD | ECONOMÍA | ECOLOGIA |
|---|---------|----------|----------|
| Mejorar las condiciones de la Infraestructura para la Micro-Industria | ✓       | ✓        |          |
| Infraestructura y servicios que permitan el Crecimiento Económico     |         | ✓        | ✓        |
| <b>Potencializar la vocación productiva de la región</b>              | ✓       | ✓        | ✓        |
| Identificar cadenas productivas en apoyo de la región                 | ✓       | ✓        | ✓        |
| Impulsar los sistemas de financiamiento micro-empresarial             | ✓       | ✓        |          |

FUENTE: Elaboración propia.

Se definen las acciones como estrategia dentro del plan Integral Estratégico y Participativo y Sustentable para abatir el Rezago Social en Guadalcázar, por lo tanto se abordará el problema y buscará una posible solución.

La metodología a seguir para potencializar la vocación productiva de la región, se basa en el perfecto conocimiento de los recursos existentes, la Identificación de necesidades actuales y futuras de los mercados y el "cómo" lograr una interrelación exitosa entre los recursos y el mercado.

Para llevar a cabo esta metodología y analizar la línea de acción a fin de Potencializar la vocación productiva se ha determinado la siguiente problemática.

**DEFINICION DEL PROBLEMA:**

¿Qué selección de productos minerales, podrá motivar la inversión y formación de empresas integradoras para la región en el polígono de impacto del municipio de Guadalcázar.?

**OBJETIVOS GENERALES:**

- ✓ Apoyar la actividad productiva del la Industria Minera en la región del polígono de impacto de Guadalcázar ubicado en la zona del altiplano en el Estado de San Luis Potosí, potencial izado a través de mecanismos; de un plan estratégico integral participativo y sustentable.

- ✓ Identificar las posibilidades y ventajas que podría tener los requisitos que un grupo de micro y pequeñas empresas de Minas de la región deba cubrir para constituirse como empresa integradora.
- ✓ Definir, a partir de dicha estructura, la selección estratégica de productos minerales que permita concentrar los esfuerzos de producción y comercialización, solo en las líneas más rentables.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Plantear a la comunidad de Industria Minera, alternativas de solución específicas para su organización en torno a la empresa integradora en la región del polígono municipal de Guadalcázar.
- ✓ Identificar y seleccionar los productos que permitan a la empresa integradora generar márgenes de utilidad cuya región habrá de generalizar los beneficios del esfuerzo.
- ✓ Examinar la problemática que enfrentan las empresas extractivas de la Industria Minera de la región, en términos de organización, productividad, rentabilidad de sus negocios y sus expectativas futuras.
- ✓ Informar a los empresarios de las empresas mineras acerca de los beneficios y ventajas que podría acarrear la organización de dichas empresas bajo la figura de una empresa integradora.
- ✓ Analizar los requerimientos que es necesario satisfacer para acceder a los beneficios de esta figura empresarial concede a quienes se atienen a ella, por medio de capital de riesgo de NAFINSA<sup>6</sup> y el acceso a financiamiento de Bancomext<sup>7</sup>, en apoyo a proyectos de exportación.

<sup>6</sup> NAFINSA, Nacional Financiera S.A.  
<sup>7</sup> Bancomext, Banco Nacional de Comercio Exterior.

## PREGUNTAS DE INVESTIGACION:

- ✓ ¿De que modo se debe diseñar un mecanismo que permita potencializar la actividad extractiva de una manera Participativa Socialmente y Sustentable?
- ✓ ¿Cuáles son las características organizacionales y operativas de la empresa integradora?
- ✓ ¿Qué ventajas conlleva para la empresa integrada este tipo de alianzas?
- ✓ ¿Bajo qué esquemas jurídicos es posible celebrar una integración de este tipo?
- ✓ ¿Qué ventajas financieras y fiscales puede tener esta figura empresarial?

## JUSTIFICACION:

La situación del rezago social generalizado en todos los sectores sociales y de la economía de las localidades que integran el polígono, demanda soluciones que deben ser propuestas desde un enfoque multidisciplinario, así como multisectorial. Es decir, de ninguna manera se pretende, que a partir de la investigación que se desarrolla, se establezcan soluciones que resolverán en su conjunto el rezago social que proyectan los diversos sectores integrantes de las localidades que conforman el polígono de impacto del municipio de Guadalcázar.

Los conceptos planteados por *Kline y Lifson*<sup>8</sup>, nos ayudan a visualizar el sistema que reúne la información de la problemática central que es abatir el rezago social, mismo que al ser interrelacionado con un marco de requerimientos dará fundamento para la elaboración de un modelo final que de respuesta al desarrollo sustentable.

Una vez identificado el desarrollo integral a través de esta metodología, se utilizará como siguiente método, los conceptos de conocimiento de Potencializar la vocación productiva de la región en recursos, de acuerdo a las características de los mercados y su interacción. En la que estarán enfocados a seleccionar y evaluar los proyectos de desarrollo de la industria que pueden tener una mayor oportunidad de éxito; llevando a cabo como prioridad abatir el rezago social.

<sup>8</sup> La metodología de Kline y Lifson.

Sin embargo, se han considerado ideas que vengan a contribuir a la eficiencia del desarrollo de la infraestructura industrial de la región, que pueden ser aterrizadas de manera específica, brindando elementos que permitan evaluar sobre la viabilidad para su puesta en marcha. En cuanto a magnitud, la investigación alrededor de empresa explotadoras Mineras que operan en la región, cada una haciendo sus esfuerzos de explotación, producción y comercialización de manera aislada, compitiendo entre ellas mismas en términos de precios, financiamiento a clientes, etc.; que benefician más que al consumidor, ya que se generan guerras de precios que afectan sensiblemente el precio de los productos, a pesar de que existir acuerdos y convenios a nivel verbal entre los propietarios de estas empresas para respetar ciertos niveles de precios.

Estas empresas dan empleo a trabajadores de quienes dependen alrededor de 88 familias, que en todo caso, habrán de resultar beneficiadas con una operación más eficiente y eficaz de las empresas, ahora en una sola, la empresa integradora, lo cual les permita desarrollar economías de escala, eficiencias operativas y control el mercado; y cuya expectativa, redundará en el desarrollo económico y social de la región.

La trascendencia del presente trabajo se plantea a partir de sus efectos en el desarrollo de la economía de la región, y de una mayor eficiencia de la operación de explotación de las empresas del ramo de los minerales, con una adecuada selección de productos a comercialización a través de las empresas integradoras que brinden mayor eficiencia a la operación del sector en la región.

Es por ello, que el presente trabajo pretende, atender el enfoque de potencialización de la economía de dicho municipio, considerando y asumiendo profesionalmente los límites que puede tener la participación en la propuesta de soluciones para activar, desde algún sector específico, la economía de la región y así empezar a generar esa potencialización que la comunidad requiere.

Considerando que la figura de la empresa integradora, puede ser la alternativa viable que encadene los esfuerzos, hoy por hoy aislados, de los productos minerales de la región, de tal forma que logre, mediante economías de escala, ahorros en personal.

Con el apoyo del Gobierno Federal a través de Nacional Financiera se pretende obtener el capital de riesgo para “ *echar a andar* ” la explotación del principal producto de la región de manera coordinada, al mismo tiempo que puedan definirse estrategias específicas de comercialización con la elaboración de una matriz de selección de productos, que deberán aplicar la administración de la empresa integradora, para discriminar aquellos productos menos rentables y enfocar los esfuerzos hacia aquellas líneas que garanticen márgenes de ganancia.

## ALCANCES DE LA TESIS

La Investigación que se lleva a cabo, es correlacional entre el sentido de selección de productos minerales, integradoras, ya que se mide o evalúa diversos aspectos, dimensiones o componentes a estudiar con el fin de alcanzar el nivel predictivo<sup>9</sup> y parcialmente explicativo<sup>10</sup>. Por lo que, el enfoque de estudio que se trata es una correlación cuantitativa<sup>11</sup>.

<sup>9</sup> Relativamente a la predicción

<sup>10</sup> Manifestarse, claramente expresado

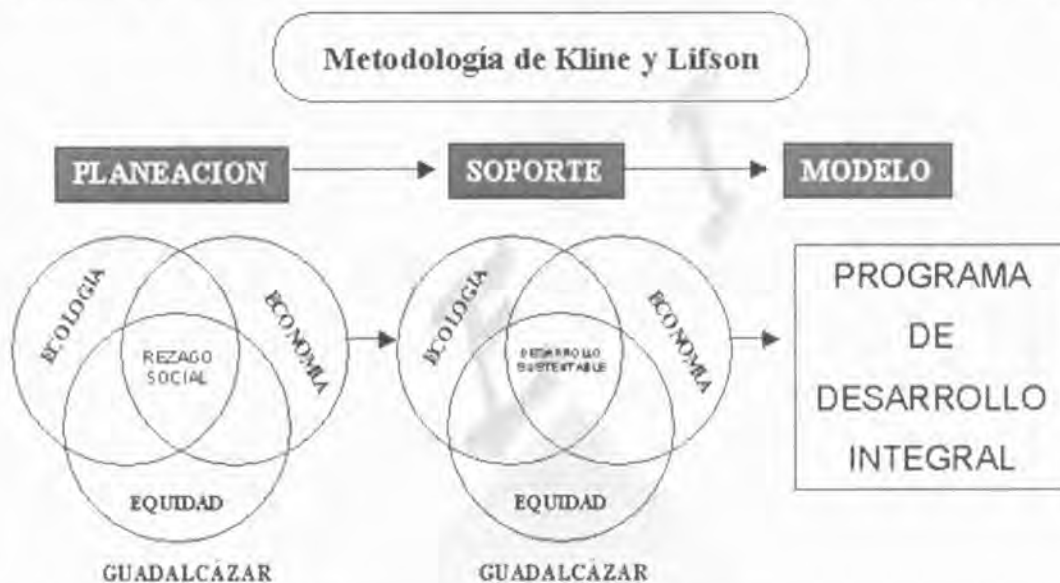
<sup>11</sup> Saber como se puede comportar un concepto o variable conociendo el comportamiento de otras variables relacionadas.

## **CAPITULO II**

## MARCO TEORICO

### TEORIA DE SISTEMAS

En las Industrias, están basando sus estrategias en factores tecnológicos. La implicación de esta influencia de la tecnología en la planeación y administración pone en manifiesto incluir en el diseño de sistemas una fase de planeación, para satisfacer adecuadamente una necesidad específica de la sociedad, lo anterior lleva a tomar como metodología de Kline y Lifson, la cual se basa en la interrelación de dos elementos estructurales: el ciclo de vida del sistema ( la fase de planeación ) y el proceso del diseño. ( la decisión ). En la planeación de los sistemas, es preciso



determinar las necesidades por satisfacer, los recursos con que se cuentan para ello, las condiciones del ambiente y las restricciones, para definir los requerimientos del sistema por aplicar.

Visualizar el sistema que reúne la información de la problemática misma que al ser interrelacionada con un marco de requerimientos dará los fundamentos para la elaboración de un modelo que de respuesta al objetivo determinado.<sup>12</sup>

La siguiente metodología<sup>13</sup> para la reactivación productiva de la región se basa en tres puntos:

<sup>12</sup> Lifson, M.W and M.B Kline, Design: the Essence of Engineering, University of California, Los Angeles, California, April 1968.



- ✓ **Se identificarán características de la región.-** es un estudio de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la región. Donde se analizan factores como la inflación, crecimiento económico lento, limitación de recursos, proliferación de tecnología problemas de recursos energéticos y naturales problemas políticos (sustentabilidad) y la organización ante estos factores externos debe tener la capacidad de adaptarse al medio ambiente para sobrevivir. Esta capacidad estará expresada en la efectividad de las estrategias.
- ✓ **Identificar necesidades en el mercado regional, estatal, nacional e internacional.-** Analizar los mercados en los cuales podemos competir, así como también las tendencias de los mismos para identificar las oportunidades a corto, mediano y largo plazo. Con esto podremos detectar las necesidades actuales y futuras para el mejoramiento de la región.
- ✓ **Evaluar como será la mejor interacción entre las fortalezas de la región y las necesidades del mercado.-** Seleccionar y evaluar los proyectos de desarrollo de la industria que pueden tener una mayor oportunidad de éxito, teniendo muy claro como es el comportamiento de ese mercado en específico, cual es su tamaño en términos productivos, y también la viabilidad y la rentabilidad de una empresa en esa industria en específico, así como también analizar el número de fuentes de empleo que daría desarrollar cada una de las diferentes alternativas para calcular cual sería el beneficio del rezago social de la región del polígono de impacto del municipio de Guadalcázar.

Esta enfocada a seleccionar y evaluar los proyectos de desarrollo de la industria que pueden tener una mayor oportunidad de éxito, teniendo muy claro como es el comportamiento de ese mercado en específico, cual es el tamaño de ese mercado, pensando en un mercado nacional y/o global, también analizar el número de fuentes de empleo que daría por desarrollar la economía, para calcular el beneficio del rezago social de la región.

<sup>11</sup> Metodología establecida por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI).

Y determinar a partir de las empresas integradoras, los tipos de productos que venían comercializando, márgenes de ganancia, estructuras de costos de producción, calidad, tipo de clientes, volúmenes de mercado que pueden derivarse de la integración de este grupo de empresas, que permita hacer una selección técnicamente aceptable de los productos que deberán producirse a partir de ciertas fechas que la propia empresa establecerá.

## DESARROLLO Y REZAGO SOCIAL

Una Nación está subdesarrollada porque utiliza deficientemente los factores de la producción; las condiciones de bienestar de la población se relacionan con el nivel de satisfacción de sus necesidades básicas. El Desarrollo implica pasar de una condición de vida inferior a otra que se considera mejor; el Estado es el responsable directo, primero y último de lograr y mantener el desarrollo histórico de una nación, sociedad o pueblo<sup>14</sup>.

En el polígono de impacto del municipio de Guadalcázar tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida de la población y atender prioritariamente a los grupos sociales en condición de pobreza extrema o que habitan en hacimientos marginados. Se debe de generar igualdad de oportunidades para los grupos más pobres y vulnerables, así como apoyar en el desarrollo de la Industria minera en la cual se podría fomentar las oportunidades de trabajo que beneficiarían a las personas en condición de pobreza.

## DESARROLLO SUSTENTABLE

En la actualidad los modelos de desarrollo buscan maximizar la producción y acumulación de riqueza a corto plazo, y de esta forma solo se logra el crecimiento

14) Los municipios de Mexico. Regina Jiménez Ortanlango y Jorge Moreno Collado. Los municipios de Mexico.

económico sin considerar, los daños ocasionados al medio ambiente, la disminución de los recursos naturales, extinción de las especies y los daños a la salud humana<sup>15</sup>

Es decir los componentes de la sustentabilidad son: el bienestar humano, el bienestar ecológico y las interacciones entre ellos ,para un desarrollo sustentable en la región del polígono de impacto, se debe asegurar que los minerales seleccionados para este proyecto sean los adecuados en términos de ventas y utilidades, así como, una buena tendencia de demanda en el mercado, de igual manera, lograr que el proyecto de negocio sea repetible, en los que se tendrá que buscar mercados con gran demanda de productos minerales y que continúe en aumento año con año, para que con todo esto se logre un desarrollo sustentable.

Lo mas importante de lograr un desarrollo sustentable en el polígono de impacto, es llevar empleo a quien mas lo necesita, por ello se debe de centralizar todos los recursos a proyectos de negocio que beneficien en mayor medida a la población, para esta selección se debe de tomar en cuenta los recursos naturales de la industria minera, la demanda que podrían tener estos recursos en un mercado competido y cual seria el riesgo (probabilidad de éxito) dentro del mercado.

### PLANEACION ESTRATEGICA.

La planeación forma parte del proceso administrativo, organización, dirección y control. Planear significa diseñar un futuro deseado y las formas para que esto sea posible sin desperdicio de fuerzas. Es un proceso humano más que un sistema<sup>16</sup>.

El enfoque particular de las ideas y conceptos estratégicos es una forma de pensar adaptable, flexible y siempre creativa, sus conocimientos y su total persistencia busca oportunidades en un marco de crisis y/o oportunidades. Los responsables de las empresas integradoras se deben de asegurar en la planeación estratégica de que los demás comprendan su función, la cual es la planeación,

<sup>15</sup> Instituto Nacional de estadística, Geografía e Informática, indicadores del desarrollo sustentable, México, 2000

<sup>16</sup> MARTINEZ VILLEGAS, Fabián, "Planeación Estratégica Creativa", México D.F., 1997.

mantener el clima adecuado para planear, tomar decisiones que sean compatibles con los objetivos de su organización, el entorno y evidentemente deben de estar focalizadas en el abatimiento del rezago social.

Para asegurar el logro de los objetivos planteados en el proceso de la "Planeación Estratégica" se debe analizar previamente la interacción de los objetivos y la organización, en la cual se evalúan las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la Industria Minera. Donde se analizan algunos factores como la inflación, crecimiento económico lento, limitación de recursos, proliferación de tecnología, problemas de recursos energéticos y naturales(sustentabilidad), problemas políticos, de tal manera que la organización ante estos factores externos deberá tener la capacidad de adaptarse al medio ambiente para sobrevivir, expresada en la efectividad de las estrategias.

La planeación Estratégica para el desarrollo sustentable de la comunidad es uno de los puntos medulares en todo el proceso que se pretende lograr enfocándose perfectamente en los recursos existentes, visualizando las oportunidades que la industria minera tendrá a mediano corto y largo plazo, así como tomando en cuenta los recursos naturales, de infraestructura y económicos necesarios, para con esto concentrarse en la participación de los mercados donde tengamos una ventaja competitiva clara o por lo menos equiparable a la competencia.

Esta planeación estratégica de las empresas integradoras, deben de tener tres etapas la primera es planeación estratégica con mercados actuales, en esta planeación nos dedicaremos hacer mejor lo que hoy día se produce, segunda etapa, de búsqueda de nuevos mercados con la cual aseguraremos el desarrollo de la industria minera y la tercera etapa, en la que se pretende tener la suficiente infraestructura para poder competir globalmente.

## PLANEACION PARTICIPATIVA

Al entender el concepto de visión estratégica como el programa que se traza para alcanzar los objetivos de una organización, la planeación participativa se analizara desde la descripción de la visión estratégica, entendida como: el programa que se traza para alcanzar los objetivos de una organización y poder llevar a cabo su misión<sup>17</sup>.

(Cumplimiento de las metas)

Entendiendo esto se puede definir como estrategia participativa el establecimiento de los objetivos y caminos de las empresas integradoras con el cumplimiento de planes y metas programadas. La planeación participativa será entonces el conjunto de elementos involucrados para llevar a cabo un objetivo: instituciones o programas sociales que se relacionan entre sí con un mismo fin.

La planeación participativa estará enfocada en la obtención de recursos económicos, ambientales y humanos, que trabaja conjuntamente a través de las empresas integradoras este conjunto de factores son considerados en forma integral para la ejecución de proyectos con carácter social, desarrollo económico o lucro, o bien la forma del desarrollo sustentable. La planeación participativa se dará de acuerdo a las características de una población o comunidad, con la participación estratégica y de ello nacerán los factores para consumir dichos proyectos.

La comunidad trabaja aisladamente en la Industria Minera, cada una de estas pequeñas empresas buscan su propio mercado, compiten arduamente contra empresas de su misma región, no hay inversión en infraestructura, compiten con un posicionamiento de ofrecer sus minerales a su menor costo posible, no hay posibilidad de ganar contratos fuertes ya que no se puede surtir grandes pedidos de productos minerales, por todas las anteriores razones la Industria de la Minería en esta región no es lo suficientemente atractiva para los trabajadores de la región ya que es mal remunerada, ni tampoco para los posibles inversionistas ya que las utilidades son casi nulas y el riesgo es alto.

<sup>17</sup> GOMEZJARA, Francisco, "Técnicas de Desarrollo Comunitario", Fontámara, 1996.

Es por ello, que al tener empresas integradoras solucionaríamos los problemas que tiene esta industria al unir todo el potencial minero de la región en uno solo, la Inversión en infraestructura se facilita ya que entre todas las pequeñas empresas se podrían invertir mas fácilmente en compra de maquinaria para explotar adecuadamente los recursos naturales, el hecho de no ser competencia y de buscar contratos cuantiosos daría un gran impulso y beneficios a la economía, lógicamente para que todo este desarrollo se de, se necesitara la mano de obra de los habitantes de la región, que al tener una mayor oferta de oportunidades de trabajo, esto hará que los empleos bien remunerados aumenten su numero considerablemente, y como resultado, abatir el rezago social en la comunidad del polígono de impacto en el municipio de Guadalcázar.

## DESARROLLO ECONOMICO

Si se parte de la premisa fundamental de que la figura de empresas integradoras resulta ser una de tantas formas con las que el Estado regula y articula la actividad económica de los particulares en conjunción con las necesidades sociales de una comunidad, es menester entonces partir de una idea clara y concisa de lo que resulta ser la política económica o rectoría que el Estado imprime en el desarrollo económico nacional.

En efecto, la intervención del Estado en la economía se manifiesta y presenta a través de lo que conocemos como la llamada "política económica" que resulta ser el mecanismo por el cual se cumple y desarrollan los fines económicos que el Estado se plantea y propone junto con los fines económicos que los particulares desean alcanzar. Esta política se desenvuelve a través de distintos mecanismos pero siempre limitando un determinado espacio de acción para las empresas por un lado y, por otra parte, reservándole de manera legal algunas actividades económicas, pero al final de cuentas con una orientación hacia la economía nacional cuyo fin es obtener un beneficio para toda una colectividad que conforma lo que hoy conocemos como Estado.

La política económica ha servido al Estado para orientar y planificar las actividades económicas dentro del marco jurídico regulador que proporciona el derecho, ya que la norma es el medio que legitima la intervención del Estado en la economía. Esta interdependencia que surge entre el derecho y la economía provoca el nacimiento de lo que algunos tratadistas han llamado una 'nueva rama' del derecho, que es el derecho económico y que "...surge en el momento que el Estado en la mayoría de los países industrializados aparece o interviene en la economía."<sup>18</sup>

### ANTECEDENTES SOBRE EMPRESAS INTEGRADORAS

No hace muchos años en este país las desventajas principales que se afrontaban para las empresas era la falta de capacidad de negociación, descuidándose los niveles de productividad y eficiencia, dificultando la asimilación del proceso técnico y falta de acceso a la automatización financiera.

Hubo varios programas que trataron de influir en el comportamiento del empresario mexicano hacia la asociación, ya que estaba acostumbrado a trabajar individualmente y no en agrupación hasta llegar a lo que ya conocemos como empresas integradoras, las que indudablemente requieren de mayor difusión, ya que su conocimiento por la población es nulo.

Desde los últimos años de los ochentas, y hasta la fecha, la situación económica del país ha cambiado drásticamente como consecuencia de una serie de factores políticos y económicos a nivel nacional e internacional, lo cual ha provocado una brusca adaptación. En la época actual, el empresario ha tenido la necesidad de organizarse en forma de sociedad, ya que su principal razón de desarrollo es poder reunir determinados conceptos de desarrollo como son capital, trabajo, esfuerzo y administración.

<sup>18</sup> Acosta Romero, Miguel, Segundo Curso de Derecho Administrativo, Porrúa, México, 1989, p. 674.

Bajo esta perspectiva, en nuestro país se adopta la posibilidad jurídica y material de constituir agrupaciones empresariales que más que meros grupos o cámaras, constituyan verdaderamente un esfuerzo productivo de determinada rama o servicio de la actividad económica a fin de poder entre ellas alcanzar un alto nivel de competitividad en los mercados económicos que día a día se amplían. Bajo esta visión, el Gobierno Federal prevé la creación de las denominadas empresas integradoras.

El primer registro nacional como empresa integradora en México fue a la empresa Chamarras y Confecciones Xoxotlán, S.A. de C.V.

### ACTIVIDAD EXPLOTADORA

El número de empresas que exporta sus productos al exterior ha aumentado significativamente, ya que entre 1990 y 1992 se ha alcanzado un aumento del 32%. Del total de empresas exportadoras registradas en 1992, 40.8% lo constituían empresas pequeñas y medianas, y las micro empresas representaban 10.2%<sup>19</sup>.

Sin embargo, el desafío que siguió el gobierno chileno principalmente fue el de eliminar la extrema pobreza que se vivía, y aumentar la competitividad de sus agentes productivos. Para dejar atrás esta extrema pobreza en un tiempo breve, fue necesario mantener los equilibrios básicos que la economía necesita para crecer y generar empleos estables, así como programas y medidas para mejorar la salud, educación, capacitación y vivienda.

Pero como lo anterior no era suficiente, el gobierno invirtió en impulsar una estrategia que valore el trabajo, la capacidad emprendedora y empresarial y el esfuerzo que hacen las personas y los trabajadores ampliando las oportunidades para los microempresarios.

<sup>19</sup> CHAVEZ, Buenrostro, Miguel, *La banca mexicana y sus funciones*, Porrúa, México, 1995, p. 56.



En este aspecto, las políticas esenciales del Estado fueron reformadas y localizaron su atención en regiones y áreas que requerían de dicho apoyo.

Las pequeñas y medianas empresas resultan ser el nudo crucial de la competitividad e innovación. Su amplia integración en la red industrial y de servicios productivos que incluye a los proveedores; a los sistemas financieros y a los de capacitación, son el objetivo central de las políticas de promoción de los próximos años, sustentando su éxito en la calidad, creatividad, iniciativa y organización de los recursos humanos. Esta política indudablemente trae como consecuencia los resultados que ya son palpables, toda vez que el país depende de su propia capacidad para seguir expandiendo sus exportaciones, las cuales aumentan al ritmo de 10% anual, lo que permite incrementar la presencia de sus productos y servicios en el mundo, triplicando su nivel actual hacia fines de este siglo.

## MARCO TEORICO CONCEPTUAL

### TEORIA DE SISTEMAS

El ciclo de vida del sistema.

Para que un sistema sea útil debe satisfacer una necesidad. Sin embargo, diseñar un sistema para solo satisfacer una necesidad no es suficiente. Con pocas excepciones, el sistema debe ser capaz de continuar satisfaciendo la necesidad durante cierto periodo de tiempo para justificar la inversión de tiempo, dinero y esfuerzo, de hecho uno debe considerar un sistema en un sentido dinámico (ciclo de vida).

El ciclo de vida de un sistema se origina cuando se percibe una necesidad y termina cuando el sistema se vuelve obsoleto. Podemos ver el ciclo de vida del sistema como un conjunto de actividades que son de importancia para el usuario y para el productor. El usuario se interesa por el desarrollo de las necesidades y conceptos (misión) del sistema, así como de superación y soporte. El productor se encarga de satisfacer las necesidades del usuario mediante el diseño, producción e instalación del sistema.

Dentro de las principales etapas que debe contener un proyecto de factibilidad económico-financiero, se destacan las siguientes:

1. Detección de necesidades de las empresas asociadas.
2. Identificación de las debilidades y fortalezas de las empresas asociadas.
3. Perfil de los directivos y de los mandos medios.
4. Análisis de mercado:
  - ✓ Principales bienes y/o servicios que producen;
  - ✓ Clientes;
  - ✓ Competidores;
  - ✓ Riesgos: nivel de precios vs competencia, y expectativas de demanda; y
  - ✓ Proveedores.
5. Principales servicios especializados que demandan por área:
  - ✓ Tecnología;
  - ✓ Mercadotecnia;
  - ✓ Administración;
  - ✓ Calidad; y
  - ✓ Diseño.
6. Estrategia de mercado:
  - ✓ Diversificación o especialización del producto;
  - ✓ Identificación de nuevos canales de distribución;
  - ✓ Publicidad;
  - ✓ Relaciones públicas; y
  - ✓ Ampliación y diversificación de mercados.
7. Producción:
  - ✓ Evaluación del nivel tecnológico;
  - ✓ Maquinaria principal;
  - ✓ Controles de calidad;
  - ✓ Materias primas;
  - ✓ Revisión de las técnicas de costo de producción; y Procesos y productos terminados.
8. Financiamiento:
  - ✓ Nuevas inversiones;
  - ✓ Fuente y destino de recursos; Flujo de caja; y

✓ Proyección a tres años.

9. Conclusiones.

10. Recomendaciones (definición de objetivos, metas y plazos).

11. Resumen ejecutivo.<sup>20</sup>

## DESARROLLO Y REZAGO SOCIAL

Algunas de las facultades de los municipios son: 1) Organizar la administración y los servicios municipales. 2) Atribuciones relativas a cumplir y hacer cumplir disposiciones de acción política y gubernativa tanto de federación como estatales. 3) Obras Públicas municipales, construcción de toda clase de obras públicas municipales.

México atraviesa cuatro importantes transiciones: la Económica, la Demográfica, la Política y la Social.<sup>21</sup> San Luis Potosí es el sexto Estado con mayor marginación en el País. Los programas federales (atención jornalera, apoyo a micro regiones, empleo temporal, etc.) tiene el objetivo de generar oportunidades de ingreso en el medio rural con acciones dirigidas al desarrollo de capital humano de la población que vive en pobreza extrema, así como el desarrollo de infraestructura social, productiva y preservación del medio ambiente.

La intensidad de las privaciones que padece la población en estas entidades puede advertirse que S.L.P es el sexto estado con mayor marginación en el país: 10.6% de la población de 15 años o más de edad es analfabeta, 22.6% de esta población no terminó la primaria, 1 de cada 10 residentes en S.L.P. ocupa viviendas sin drenaje, ni sanitario exclusivo y sin energía eléctrica, 23.9% de la población carece de agua entubada en la vivienda, 21.5% habita espacios con piso de tierra, 44.6% de la población vive en localidades con menos de 5000 habitantes, entre otras privaciones.<sup>22</sup>

<sup>20</sup> SECRETARÍA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL, Lo que usted desea saber sobre las empresas integradoras, SECOFI, México, 1996

<sup>21</sup> Gobierno del estado de San Luis Potosí, Economía Regional: Desarrollo de los sectores, ocupación, ingresos y condiciones de Bienestar, perfil socioeconómico de S.L.P., 2002

<sup>22</sup> CONAPO-Pobreza, Marginación, <http://www.conapo.gob.mx>, 1995

## DESARROLLO SUSTENTABLE

El concepto de desarrollo sustentable aparece como un concepto global que pretende integrar la gestión ambiental y el desarrollo económico, sin embargo el concepto de sostenibilidad con frecuencia nos encontramos con algunas dificultades en el empleo de las expresiones sustentable, sostenible y sostenido para denotar las características temporales de un acontecimiento o proceso,

Téllez y Quiroz(1995) "encuentran sutiles matices diferenciales entre estos conceptos; pues mientras sustentables, se refiere a una posibilidad, condición o característica de un hecho o fenómeno de detener un basamento de apoyo, soporte o sustentación para asegurar su permanencia en el tiempo de presentarse la oportunidad de su ocurrencia; sostenible se entiende como un proceso o hecho que una vez ocurrió puede mantenerse activo en el tiempo o continuar en operación eficiente y sostenido, puede ser un hecho o suceso que se mantiene invariable en el tiempo.

Todo lo anterior implica que los problemas ambientales de los países en desarrollo son por su naturaleza totalmente diferentes, de los que existen en los países industrializados y que la contaminación por la pobreza es la peor de las contaminaciones esto derivo en el concepto de codesarrollo.

En la primera parte se abordan temas como la Arquitectura y la sustentabilidad, los sistemas de información de referencia espacial en el modelado y simulación de la sustentabilidad urbana.

La segunda parte menciona el tema de la vivienda y la pobreza : perspectiva democrática y participativa para una investigación habitacional.<sup>23</sup>

<sup>23</sup> NARVAES, TIJERINA, Adolfa Benito, Arquitectura y desarrollo sustentable. Universidad de Mendoza Clasificación : 338.9 AT Año 2000 Localización: Centro de diseño de tecnología e información

## PLANEACION ESTRATEGICA

Sin duda una eficaz herramienta que nos ayudara a no perder el objetivo del proyecto, aunque se enfrentara a unos ambientes sin duda muy difíciles como lo son las instituciones gubernamentales y sobre todo la planeación participativa, donde la decisión en parte es del director del proyecto y parte de la comunidad.

La planeación forma parte del proceso de dirección. En esta etapa se establecen metas y las estrategias para cumplirlas. Planear es decidir ahora lo que se hará después especificando cuando y como hacerlo. La planeación táctica y la planeación operativa son sinónimas, ambas se refieren a cómo hacer el trabajo, sin embargo, la planeación estratégica se relaciona con el qué se debe hacer. La planeación estratégica debe responder a tres preguntas básicas: hacia dónde va usted?Cuál es el entorno? Como lograrlo?<sup>24</sup>

Análisis del FODA son aquellas áreas donde la empresa encuentra dificultad para alcanzar altos niveles de desempeño y hay que considerar el análisis del entorno, Grupos de interés: gobierno, instituciones, públicas, sindicatos, accionistas, comunidad. Y el entorno visto en forma mas amplia: aspectos demográficos, políticos, legislativos, etc.<sup>25</sup>

## PLANEACION PARTICIPATIVA.

La planeación participativa es la relación que existe entre la obtención de recursos económicos, ambientales y humanos, este conjunto de factores son considerados en forma integral para la ejecución de proyectos con carácter social, desarrollo económico o lucro, o bien la forma del desarrollo sustentable. La planeación participativa se dará de acuerdo a las características de una población o comunidad, con la participación estratégica y de ello nacerán los factores para consumir dichos proyectos.

<sup>24</sup> planeacion estratégica creativa autor: Martínez Villegas, Fabián col 658.1 MAR :1997 México D.F

<sup>25</sup> Como aplicar a la planeacion estratégica a la Pequeña Y Mediana Empresa AUTOR : Joaquín Rodríguez Valencia col 79T2517 2001 editorial ECAFSA México D.F

"Sin un buen proyecto no existe un buen apoyo"<sup>26</sup>

Desde el punto de vista social se tiene que los factores que rigen a la planeación participativa en cualquier comunidad son la aceptación social del o los proyectos a realizar. Las entrevistas y encuestas determinan si es grato o no.

El establecimiento de los factores básicos como son: la economía, la equidad y la ecología. Por lo que cada factor determinara la creación y funcionamiento del proyecto, la participación de instituciones, organizaciones y sociedad para la generación de un objetivo.

La planeación participativa desde el punto de vista inversión se integra para la solución de la problemática social. Entendiendo como problemática social el satisfactor de necesidades básicas de vida.

El sistema nacional de participación participativa realiza un proceso para la definición, concentración, seguimiento y evaluación de los programas sectoriales, es importante la participación de la sociedad civil para el logro de un total aprovechamiento.

## DESARROLLO ECONOMICO

Las Economías Desarrolladas son las que han logrado desarrollar sus fuerzas productivas, distribuyendo los recursos en un sentido equitativo entre los habitantes. Para lograr un desarrollo económico es necesario que la economía crezca más que la población (PIB mayor al incremento demográfico).

El Producto Interno Bruto expresa un plano generalizado de la tendencia Económica, por lo cual es necesario conocer la participación de los diferentes

<sup>26</sup> Gomezjara Francisco, Técnicas de Desarrollo Comunitario, Fontamara, 1996.

sectores que intervienen en el decrecimiento o crecimiento Económico. En México se divide en 3 grandes sectores:<sup>27</sup>

1. Primario (Agropecuario)
2. Secundario (Industrial)
3. Terciario (de Servicios)

En San Luis Potosí el sector Primario aporta un 8.2% al PIB estatal, el sector Secundario un 35.1% al PIB estatal y el sector Terciario un 56.8% al PIB estatal.

El desempleo no ha sido un problema para el Estado, lo que si es un problema son las bajas remuneraciones a la clase trabajadora (proletariado) y su acceso a seguridad social y prestaciones laborales.

El crecimiento Económico requiere para la redistribución de los ingresos:

- ✓ El fomento de la descentralización de la Industria Atención directa y masiva a los problemas de las zonas económicamente deprimidas
- ✓ Canalización de mayores recursos hacia los mecanismos que cumplen la función redistributiva (sistema de seguridad social para los trabajadores, programas de salud pública y vivienda popular)

El crecimiento urbano favorece la aglomeración de las industrias y la formación del capital social básico. Algunos de los factores que impiden su descentralización es la escasez de financiamiento para las empresas micro y pequeñas, un mercado de consumo interno limitado, bajo nivel de preparación tecnológica de la fuerza de trabajo, reducción de los salarios debido a la baja calidad de la mano de obra, falta de infraestructura física para impulsar el desarrollo económico de este y demás sectores, entre otros.

Los recursos que disponen las personas determina la mayor parte de sus capacidades (alimentarse, vivir en una vivienda digna, educarse, acceder a la cultura, etc.). La clase social proletariada se organizó en Sindicatos independientes para obtener beneficios, por ejemplo las Prestaciones, estas se refieren a pago de

<sup>27</sup> Gobierno del estado de San Luis Potosí. Economía Regional: Desarrollo de los sectores, Ocupación, Ingresos y condiciones de Bienestar.

aguinaldo, participación de utilidades, vacaciones pagadas, crédito de vivienda, entre otras. En San Luis Potosí dos terceras partes de los trabajadores no perciben prestaciones, el 31.1% tiene seguridad social (2.7% solo seguridad social y 28.4% seguridad social y otras prestaciones). Y 2.3% no tiene seguridad social pero si otras prestaciones. Entendemos Seguridad Social al acceso de los trabajadores a servicios del IMSS, ISSSTE, PEMEX, SEDENA, y otros servicios de salud privada, que forman parte también de sus prestaciones.

Los Organismo Internacionales (ONU, UNESCO, FAO, OMS, OIT, FMI, etc) favorecieron en los países latinoamericanos, políticas de industrialización e inversiones básicas, así como las tendencias a redistribuir el ingreso nacional mediante la implantación de la seguridad social y otras.<sup>28</sup>

## ANTECEDENTES INTERNACIONALES

### ITALIA

El primer antecedente que conforme a las características de las empresas integradoras como tales, se registra en Italia a mediados de los años setentas; su presencia y creación fue vital toda vez que vino a garantizar una capacidad de adaptación a los cambios estructurales de un nuevo sistema económico que se daba en dicho país. Importantes también fueron los cambios estructurales tanto en los mercados de inversión de productos, como en los mercados finales, y a su vez la especialización en sectores productivos.

Con el transcurso de los años se dieron cambios económicos que modificaron radicalmente la forma de operar de las empresas en general, como son: una mayor estabilidad en precios que vino a contribuir a reducir la importancia de la adaptación y planificación, de tal manera que la oportunidad de crecimiento de la pequeña empresa disminuyó. Esto aunado al elevado nivel de las tasas de interés en los créditos adquiridos.

<sup>36</sup> Antonio Mendez. Comunicación Social y Desarrollo



Se comprobó mediante estadísticas que sólo los negocios micros y pequeños que habían adaptado su estructura a empresas integradoras tuvieron un crecimiento en términos reales superiores a las empresas medianas y grandes, esto es, dichas empresas constituidas en torno a la idea integradora registraron crecimiento en capital invertido y capital de su cuenta.

Para la formación de la primera empresa integradora en Italia, se obtuvieron datos estadísticos que sirvieron de base para fincar las necesidades y los objetivos a alcanzar, apoyando a la industria del tejido y de la confección en la que se tomaron en cuenta:

- ✓ El elevado índice de industrialización de la zona;
- ✓ El número de pequeñas empresas;
- ✓ La división vertical en el proceso de producción de la pequeña empresa en fases específicas de producción; y
- ✓ La exigencia de realizar profundas transformaciones de la cantidad a la calidad, de uno a más mercados de salida y de la tecnología mecánica a la electrónica.

En 1976, se da la constitución de estas empresas pero durante su formación surgió una necesidad... "la información", iniciándose la experimentación de servicios informáticos, y no es sino hasta después de cinco encuentros cuando se elaboran los primeros catálogos en los que a través de servicios comunicativos se podían hacer anticipas de colores y materiales.

Así nace la "**citera**" (equipo de trabajo para la proyección creativa), la que se conoce como una solución innovadora que permite reducir los plazos de costos de preparación del muestrario donde se resalta la creatividad del **made in Italia**.

## CHILE

La mayor fortaleza que adquirió la actividad económica en Chile a finales de los años ochentas y principios de los noventas, fue incorporar a una actividad empresarial formal a individuos o agrupaciones económicas que por incapacidad

técnica o financiera se constituyeron en agentes económicamente activos desde la informalidad de no medir un estímulo específico.

Entre 1990 y 1992, el número de empresas formales en el país, o sea quienes tributaban, aumentó de 426,000 a 463,000, esto es, hubo una creación neta de 39,000 empresas en dos años. La tasa correspondiente a este crecimiento duplica la población en edad de trabajar, por lo que se da un incremento del número de ciudadanos que buscaban ocuparse en la actividad económica formal.

### ACCESO A FINANCIAMIENTO

En este campo, en Chile, se constata que durante la operación del programa de apoyo a la pequeña empresa, aumentó en general el acceso empresarial al crédito y que no sólo participan en mayor proporción que antes, sino que elevaron la calidad de su participación disminuyendo sus niveles de morosidad. Durante 1991, el número de empresas que accedieron al crédito fue seis veces superior al incremento del número total de empresas en el país<sup>29</sup>. Mientras que en 1992, la relación entre ambas tasas de incremento fue casi de cuatro veces<sup>30</sup>.

La calidad del crédito también mejoró en 1991, ya que durante 1990 el 11.3% del total de empresas que recibió algún crédito cayó en cartera vencida, porcentaje que para 1991 disminuyó a 8%, y en 1992 a 6.5%. Las microempresas redujeron su tasa de morosidad desde 13.3% en 1990 a 7.5% en 1992<sup>31</sup>.

hacia el futuro, es un ambiente favorable con nuevas bases de aplicación". Es por ello que el desarrollo representa una oportunidad para corregir en base a experiencias pasadas y situaciones nuevas las circunstancias actuales.

<sup>29</sup> BANCO NACIONAL DE MÉXICO, Informe sobre la marcha de la Economía, BNM, México, 1997, p. 18.

<sup>30</sup> Ibidem, p. 18.

<sup>31</sup> Idem.

## MARCO HISTORICO.

### LOS HECHOS.

A partir del año de 1622 fue cuando sucedió este fenómeno en que los mineros fijaron su atención y su residencia, después de abandonar el Cerro de San Pedro Economía. LA MINERÍA: En el año de 1629 se multiplicaron los registros, denuncias y trabajos consiguientes en el área de Guadalcázar; como consecuencia de estos trabajos se establecieron 3 haciendas de beneficio, en que todos los minerales extraídos fueron tratados por el sistema de patio, en lo general inadecuado y por lo de fundición muy imperfecto.

En los últimos años del siglo XVII y primeros del XVIII, no se registran en Guadalcázar sucesos de importancia. Pero en 1713 sí hubo un suceso que conmovió a la población; por entonces una multitud de salvajes Chichimecas asediaron a Guadalcázar y esto llenó de terror a sus habitantes, pues ya se sabía que esto habría de traer sangrientas consecuencias; los indios atacaban matando a hombres y mujeres, en tanto que llevaban consigo a los niños y mujeres jóvenes. Destruían y quemaban las casas y se robaban lo que querían, sobre todo caballos, ganado y armas. A poco desaparecían dejando tras de sí la tragedia y la desolación del pueblo.

La principal actividad económica ha sido la minería tras descubrirse a principios de 1592 las minas del cerro de San Pedro, que dieron origen a la fundación de la actual ciudad y capital del estado. Es uno de los centros mineros más importantes del país; destacan las minas del Cerro de San Pedro de donde se extrae oro, plata, cobre, mercurio, plomo, manganeso y arsénico, el Mineral de Bernalejo, de Catorce y de Ramos, con ricas vetas de plata; el Mineral de Charcas y del Sabino, que además de plata extraen antimonio, galena y carbonato de cal; el Mineral del Peñón Blanco y Laguna del Tapado, con numerosas salinas; y el Mineral de Guadalcázar, con plata, cobre, hierro, Plomo, oro, mercurio, selenio y la aleación de mercurio y zinc que fue llamada 'guadalcazarita', por haberse descubierto allí por primera vez en todo el mundo.<sup>32</sup>

<sup>32</sup> Datos obtenidos en el INEGI e *Histografía del Estado de San Luis Potosí*, México, 2000.

## HIPOTESIS:

- ✓ La planeación participativa permitirá organizar la producción minera de una manera conjunta para la integración de las industrias mineras de la región, para el beneficio del desarrollo económico de la comunidad, logrando comercializar integralmente el producto.
- ✓ Las empresas integradoras permitirán integrar adecuadamente la industria minera de la región, para el beneficio de las actividades de los que participan de acuerdo a la actividad productiva minera.

De esta forma será de importancia la evaluación desde la perspectiva de costo de oportunidad, tanto las ventajas que puede tener la integración de la industria minera en la región, en una sola empresa como para determinar las líneas de productos susceptibles de comercializarse en áreas de mayor calidad y eficiencia y rentabilidad.

## **CAPITULO III**

## METODO

### METODO OPERATIVO

#### Tipo de estudio de la investigación

La investigación no experimental es sistemática y empírica; en ella, las variables independientes (los productos minerales) no se manipulan, por que ya han sucedido; se trata también de descripciones, pero no de categorías, conceptos, objetos ni variables individuales, sino de sus relaciones, sean estas puramente correlacionales o relaciones causales.

En estos diseños lo que se mide-analiza (enfoque cuantitativo); por lo tanto los diseños correlacionales pueden limitarse a establecer relaciones entre variables individuales (productividad, selección de materiales y productos minerales), sin precisar sentidos de casualidad ni pretender analizar relaciones de casualidad. Es decir es un diseño de investigación no experimental y transversal correlacionales-causales y que en ocasiones describen relaciones en uno o mas grupos y suelen describir primero las variables incluidas en la investigación.

#### Muestra

La versión final del instrumento será aplicada a una muestra no probabilística, con un enfoque cuantitativo, que define o permite medir en situación real sin intervención, la muestra dirigida selecciona sujetos "típicos" para integrar una unidad significativa en casos representativos.

- ✓ El polígono de Impacto con las 5 localidades.



En base a un estudio profundo realizado en un expediente, conformado en estadísticas confiables y a través de programas e instituciones fueron elegidas las siguientes localidades de mayor productividad activa minera, en el polígono de impacto: Guadalcázar, San Ignacio y presa de Guadalupe. Por otro lado de acuerdo a

la información de la CONAPO se determina que la presa de Guadalupe cuenta con infraestructura básica adecuada para la elaboración de proyectos en desarrollos y apoyos para la reactivación productiva en la localidad.

Partiendo de la premisa fundamental de una figura de empresa integradora que resulta ser, una de tantas formas con las que el estado regula y articula la actividad económica de los particulares, en conjunción con las necesidades sociales de una comunidad, es menester entonces, partir de una idea clara y concisa de lo que resulta ser la política económica o rectoría que el estado imprime en el desarrollo económico para el beneficio del Municipio de Guadalcázar en la localidad la Presa de Guadalupe.

En consecuencia, la intervención del estado en la economía se manifiesta y presenta a través de lo que conocemos como la "*política económica*" que resulta ser el mecanismo por el cual se cumple y desarrollan los fines económicos que el Estado se plantea y propone junto con los fines económicos que los particulares desean alcanzar. Esta política se desenvuelve a través de distintos mecanismos pero siempre limitando un determinado espacio de acción para las empresas por un lado y, por otra parte, reservándole de manera legal algunas actividades económicas, pero al final de cuentas con una orientación hacia la economía nacional cuyo fin es obtener un beneficio para toda una colectividad que conforma lo que hoy conocemos como Estado.

## PROCEDIMIENTO

### **Instrumentos de recolección de datos.**

Se diseñaran instrumentos pilotos para probar, mediante métodos estadísticos, con un enfoque cuantitativo de mediación utilizando herramientas que requieran validez hasta llegar al cuestionario final.

**Método deductivo.**

Mediante la aplicación de este método se espera poder llegar a la consulta de información general, eminentemente bibliográfica que me permita arribar a conclusiones particulares en torno a los temas pertinentes que habrán de integrar la tesis que se viene planteando.

**Investigación de campo.**

Encaminada a determinar a partir de información de cada una de las empresas integrantes, los tipos de productos que venían comercializando, márgenes de ganancia, estructuras de costos de producción, calidad, tipo de clientes, volúmenes de mercado que pueden derivarse de la integración de este grupo de empresas, que permita hacer una selección técnicamente aceptable de los productos que deberán producirse a partir de ciertas fechas que la propia empresa establecerá.

Utilizando una escala Lickert para generar un elevado número de afirmaciones que califiquen al objeto de actitud y se administraran a un grupo piloto para obtener las puntuaciones del grupo en cada afirmación. Estas puntuaciones se correlacionan con las del grupo a toda escala (la suma de las puntuaciones de todas las afirmaciones), y las afirmaciones, y las cuales se correlacionen significativamente con las puntuaciones de toda la escala, se seleccionan para integrar el instrumento de medición. Así mismo, debe calcularse la confiabilidad y validez de la escala.<sup>33</sup>

**Validez total = validez de contenido + validez de criterio + validez de constructo.**

La validez de un instrumento de medición se evalúa sobre la base de tres tipos de evidencia. Cuanto mayor evidencia de validez de contenido, de validez de criterio y de validez de constructo tenga un instrumento de medición, este se acercará más a representar las variables que pretenden medir.

<sup>33</sup> Likert (1976<sup>a</sup> o 1976b), Sells y Hough (1976) y Padua (2000).



**Categorías de Valores:**

Se refiere a valores e intereses, metas, deseos o creencias son revelados.

Analizar las Empresas Integradoras para la productividad de las mineras.

- ✓ Categoría: Empresas Integradoras.
- ✓ Subcategorías: Selección de minerales
- ✓ Empresa
- ✓ Mecanismos
- ✓ Estrategias
- ✓ Comercialización
- ✓ Líneas más rentables
- ✓ Financiamiento

**ANÁLISIS DE DATOS**

**El Análisis de Datos:** es de tipo cuantitativo que a través de Cálculos y razonamientos de estadística inferencias nos lleva a una prueba de hipótesis.

Una tasa es la relación entre el número de casos, frecuencias o eventos de una categoría y el número total de observaciones, multiplicada por un múltiplo de 10, generalmente 100 o 1000. La formula es:

Ejemplo:

$$\frac{\text{Numero de selección de minerales}}{\text{Numero de Trabajadores}} \times 100 \text{ o } 1\ 000$$

Numero de Trabajadores

Se pretende generalizar los resultados obtenidos en la muestra a la población, los parámetros no son calculados, por que no se recolectan datos de toda la población, pero pueden ser inferidos de los estadígrafos.

"Los datos casi siempre se recolectan de una muestra y sus resultados estadísticos se denominan estadígrafos",<sup>34</sup> la medida o la desviación estándar de la distribución de una muestra son estadígrafos. A las estadísticas de la población se les

<sup>34</sup> Capítulo 8 del Metodología de investigación; Roberto Hernández Sampieri

conoce como parámetros. Los parámetros no son calculados, porque no se recolectan datos de toda la población, pero pueden ser inferidos de los estadígrafos, de ahí el nombre de estadística inferencias.

La estadística inferencial se utiliza para dos procedimientos (wiersman 1999)

Que consiste en la prueba de hipótesis en lo cual el investigador hace a través de la prueba de hipótesis es determinar si la hipótesis es congruente con los datos obtenidos de la muestra. Si es congruente con los datos, esta se retiene como un valor aceptable del parámetro. Si la hipótesis no lo es, se rechaza (pero los datos no se descartan).

## INDICE TENTATIVO

### 1. INTRODUCCION

- ✓ Antecedentes
- ✓ Definición del problema
- ✓ Objetivos generales
- ✓ Preguntas de investigación
- ✓ Justificación
- ✓ Alcances de la tesis

### 2. MARCO TEORICO

#### Marco teórico referencial.

- ✓ Teoría de sistemas
- ✓ Desarrollo y rezago social
- ✓ Desarrollo sustentable
- ✓ Planeación estratégica
- ✓ Planeación participativa
- ✓ Desarrollo económico
- ✓ Empresas integradoras
- ✓ Actividad explotadora

#### Marco teórico conceptual.

- ✓ Teoría de sistemas
- ✓ Desarrollo y rezago social
- ✓ Desarrollo sustentable

- ✓ Planeación estratégica
- ✓ Planeación participativa
- ✓ Desarrollo económico
- ✓ Antecedentes internacionales
- ✓ Acceso a financiamiento

### 3. MARCO HISTORICO.

- ✓ Los hechos

### 4. METODO.

- ✓ Tipo de estudio de la investigación.
- ✓ Muestra
- ✓ Instrumentos de recolección de datos
- ✓ Método deductivo
- ✓ Investigación de campo
- ✓ Categorías de valores
- ✓ Análisis de datos.

### 5. RESULTADOS

### 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 7. BIBLIOGRAFIA

### 8. ANEXOS Y APENDICES.

**BIBLIOGRAFIA.**

ACOSTA ROMERO, Miguel, Segundo Curso de Derecho Administrativo, Porrúa, México, 1989, p. 674.

BANCO NACIONAL DE MÉXICO, Informe sobre la marcha de la economía, BNM, México, 1997, p. 18.

BANCOMEXT, Banco Nacional de Comercio Exterior.

CONAPO, Consejo Nacional de Población.

CONAPO-Pobreza, Marginación, <http://www.conapo.gob.mx>, 1995

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Porrúa, México, 2004.

CHAVEZ, BUENRROSTRO, Miguel, La banca mexicana y sus funciones, Porrúa, México, 1999.

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, 7 de mayo de 1993.

GALINDO CAMACHO, Miguel, Derecho Administrativo, Tomo 11, Porrúa, México, 1998.

Gobierno del estado de San Luis Potosí, Economía Regional: Desarrollo de los sectores, ocupación, ingresos y condiciones de Bienestar, perfil socioeconómico de S.L.P.2002

GOMEZJARA, Francisco, "Técnicas de Desarrollo Comunitario", Fontamara, 1996.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, "Metodología de investigación<sup>2</sup>", Mc Graw Hill.

JIMÉNEZ OTTANLENGO, Regina y MORENO COLLADO, Jorge, "Los municipios de México". México.

LIFSON, M.W and M.B KLINE, "Design: the Essence of Engineering", University o California, Los Angeles, California, Abril 1968.

MARTINEZ VILLEGAS, Fabián, "Planeación Estratégica Creativa", México D.F., 1997.

NAFINSA, Nacional Financiera S.A.

NARVAES, TIJERINA, Adolfo Benito, Arquitectura y desarrollo sustentable, Universidad de Mendoza 2000.

PACHECO VEGA, Raúl, VEGA LÓPEZ, Obdulia "Dos modalidades de participación ciudadana en política ambiental".

RODRÍGUEZ VALENCIA Joaquín, "Como aplicar a la planeación estratégica a la Pequeña Y Mediana Empresa", 2001, editorial ECAFSA, México D.F

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL, Lo que usted desea saber sobre las empresas integradoras, SECOFI, México, 1996

## CRONOGRAMA.

| PLAN DE TRABAJO                             |       |         |       |       |      |       |       |        |            |         |           |           |       |   |
|---|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|-------|---|
| ACTIVIDADES                                 | 2004  |         |       |       |      |       |       |        |            |         |           |           | 2005  |   |
|   | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | ENERO |   |
| MARCO DE REFERENCIA TEORICO CONCEPTUAL      | ■     | ■       | ■     |       |      |       |       |        |            |         |           |           |       |   |
| REVISION DE LA BIBLIOGRAFIA                 | ■     | ■       |       |       |      |       |       |        |            |         |           |           |       |   |
| REGISTRO DE DATOS                           |       |         | ■     |       |      |       |       |        |            |         |           |           |       |   |
| MARCO HISTORICO                             |       |         |       | ■     | ■    | ■     |       |        |            |         |           |           |       |   |
| REVISION DE LA BIBLIOGRAFIA                 |       |         |       | ■     | ■    | ■     |       |        |            |         |           |           |       |   |
| DESARROLLO DE LOS HECHOS                    |       |         |       |       |      |       | ■     | ■      | ■          | ■       | ■         | ■         |       |   |
| REGISTRO DE DATOS                           |       |         |       |       |      |       | ■     | ■      | ■          |         |           |           |       |   |
| REVISION Y EVALUACION DE DOCUMENTOS         |       |         |       |       |      |       |       |        | ■          | ■       | ■         |           |       |   |
| INTERPRETACION DE LOS HECHOS                |       |         |       |       |      |       |       |        |            |         |           | ■         | ■     |   |
| ANALISIS DE DATOS                           |       |         |       |       |      |       |       |        |            |         |           | ■         | ■     |   |
| RETROALIMENTACION Y REVISION DEL DOCUMENTO  |       |         |       |       |      |       |       |        |            |         |           |           | ■     | ■ |
| REDACCION FINAL DEL DOCUMENTO               |       |         |       |       |      |       |       |        |            |         |           |           |       | ■ |
| REDACCION DE DOCUMENTOS                     |       |         |       |       |      |       |       |        |            |         |           |           |       | ■ |
| CONCLUSIONES                                |       |         |       |       |      |       |       |        |            |         |           |           |       | ■ |
| PREPARACION DE EXPOSICION DEL TRABAJO FINAL |       |         |       |       |      |       |       |        |            |         |           |           |       | ■ |

# ANEXOS

## CONTENIDO

- I Expediente Técnico
- II Expediente Financiero
- III Expediente Económico – Social
- IV Expediente Ecológico

Conclusiones

Criterios de selección de la muestra



**I EXPEDIENTE TÉCNICO**

**Guadalcazar**

Polígono de Impacto

Aspectos Geográficos



| Concepto                            | Dato      |            |
|-------------------------------------|-----------|------------|
|                                     | Municipal | habitantes |
| Superficie Km2                      | 3,784.00  |            |
| Número de Localidades               | 6         | 5'631      |
| Localidades Menos de 500 Habitantes | 1         | 516        |

\* Indica el lugar que ocupa el municipio entre el total de los 58 municipios del estado Fuente: INEGI. XII Censo Nacional de Población y Vivienda 2000.

**POLIGONO DE IMPACTO:**

**GUADALCAZAR.**

| CLAVE DE MUNICIPIO | NOMBRE OFICIAL | CLAVE DE LOCALIDAD | NOMBRE      | LATITUD     | LONGITUD     | ALTITUD | FUENTE            |
|--------------------|----------------|--------------------|-------------|-------------|--------------|---------|-------------------|
| 017                | GUADALCAZAR    | 0001               | GUADALCAZAR | 22° 37' 05" | 100° 23' 55" | 1640    | Carta Topográfica |

| Nombre de Localidad | Nombre del Municipio | Categoría | Origen de Modificación |
|---------------------|----------------------|-----------|------------------------|
| GUADALCAZAR (CAB.)  | GUADALCAZAR          | CIUDAD    | CENSO DE 1900.         |
| GUADALCAZAR (CAB.)  | GUADALCAZAR          | CIUDAD    | CENSO DE 1910.         |
| GUADALCAZAR (CAB.)  | GUADALCAZAR          | CIUDAD    | CENSO DE 1921.         |
| GUADALCAZAR (CAB.)  | GUADALCAZAR          | CIUDAD    | CENSO DE 1930.         |
| GUADALCAZAR (CAB.)  | GUADALCAZAR          | CIUDAD    | CENSO DE 1940.         |
| GUADALCAZAR (CAB.)  | GUADALCAZAR          | CIUDAD    | CENSO DE 1950.         |
| GUADALCAZAR (CAB.)  | GUADALCAZAR          | CIUDAD    | CENSO DE 1960.         |
| GUADALCAZAR (CAB.)  | GUADALCAZAR          | CIUDAD    | CENSO DE 1970.         |
| GUADALCAZAR (CAB.)  | GUADALCAZAR          | CIUDAD    | CENSO DE 1980.         |
| GUADALCAZAR (CAB.)  | GUADALCAZAR          | CIUDAD    | CENSO DE 1990.         |
| GUADALCAZAR (CAB.)  | GUADALCAZAR          | CIUDAD    | CONTEO DE 1995.        |
| GUADALCAZAR (CAB.)  | GUADALCAZAR          | CIUDAD    | CENSO DE 2000.         |

| Evento Censal | Fuente | Total de Habitantes | Hombres  | Mujeres  |
|---------------|--------|---------------------|----------|----------|
| 1900          | CENSO  | 00002325            | 00001010 | 00001315 |
| 1910          | CENSO  | 00002256            | 00001009 | 00001247 |
| 1921          | CENSO  | 00000688            | 00000309 | 00000379 |
| 1930          | CENSO  | 00000984            | 00000468 | 00000516 |
| 1940          | CENSO  | 00000998            | 00000486 | 00000512 |
| 1950          | CENSO  | 00001176            | 00000561 | 00000615 |
| 1960          | CENSO  | 00001510            | 00000749 | 00000761 |
| 1970          | CENSO  | 00001408            | 00000000 | 00000000 |
| 1980          | CENSO  | 00001193            | 00000567 | 00000626 |
| 1990          | CENSO  | 00001146            | 00000555 | 00000591 |
| 1995          | CONTEO | 00001108            | 00000555 | 00000553 |
| 2000          | CENSO  | 00001184            | 00000569 | 00000615 |

Fuente: CONAPO, La población de los municipios de México 1950-1990, nov. De 1994  
INAFED, Sistema Nacional de Información Municipal, México, 2002

| Entidad Federativa, Municipio, Sexo, Ocupación Principal | Población ocupada | 11   |            |
|--|-------------------|--|------------|
|  |                   | agricultura, ganadería, forestal, pesca y caza | 21 minería |
| 017 Guadalcázar  | 6,132             | 2,858  | 59         |
| Profesionistas   | 22                | 0  | 0          |
| Técnicos   | 37                | 0  | 0          |
| Trabajadores de la educación                             | 89                | 0  | 0          |
| Funcionarios y directivos                                | 8                 | 0  | 0          |
| Trabajadores agropecuarios                               | 3,582             | 2,789  | 6          |
| Inspectores y supervisores en la industria               | 11                | 0  | 0          |
| Artisanos y obreros                                      | 550               | 16   | 17         |
| Operadores de maquinaria fija                            | 73                | 1  | 4          |
| Ayudantes, peones y similares                            | 324               | 10   | 9          |
| Operadores de transporte                                 | 109               | 9  | 0          |
| Jefes y supervisores administrativos                     | 27                | 0  | 0          |
| Oficinistas  | 118               | 4  | 0          |
| Comerciantes y dependientes                              | 371               | 3  | 0          |
| Trabajadores ambulantes                                  | 47                | 0  | 0          |
| Trabajadores en servicios personales                     | 196               | 1  | 0          |
| Trabajadores domésticos                                  | 250               | 11   | 23         |
| Trabajadores en protección y vigilancia                  | 35                | 4  | 0          |
| No especificado  | 283               | 10   | 0          |
| Hombres  | 5,063             | 2,689  | 34         |

Fuente: INEGI - XII Censo General de Población y Vivienda 2000

## MEDIO FÍSICO

### Localización

El polígono de impacto se encuentra localizado en la zona altiplano, la cabecera municipal tiene las siguientes coordenadas: 100°24' de longitud oeste y 22°37' la latitud norte, con una altura de 1,640 metros sobre el nivel del mar. Sus límites son: al norte, Nuevo León, al este, Ciudad del Maíz y estado de Tamaulipas, al sur, Cerritos, al oeste, Villa Hidalgo y Villa de Guadalupe.

### Extensión

De acuerdo con el Sistema Integral de Información Geográfica y Estadística del INEGI, al año 2000, la superficie total del municipio es de 3,783.95 km<sup>2</sup> y representa el 6.25% del territorio estatal.

### Orografía

El polígono de Impacto se encuentra configurado principalmente por las derivaciones que se orientan de sur a norte de los sistemas topográficos del sur del estado sobre la cual se localiza la sierra de Álvarez, que constituye el macizo

montañoso que separa el altiplano de las llanuras que forman la cuenca de Rioverde. Así también se encuentra la sierra de Guadalcázar y numerosos cerros como el Del Grande, el de Son Lucas, el de Las Comadres, el de los arcos, etc.

### **Hidrografía**

No existen ríos ni arroyos, sin embargo existen escurrimientos superficiales, además cuenta con un manto acuífero subterráneo denominado Guadalcázar-Villa Hidalgo.

### **POLIGONO DE IMPACTO:**

#### **Clima**

Toda la región este y gran parte de la noroeste es seco semicálido y en el suroeste predomina semi seco, semi cálido y semi seco templado y en una pequeña porción es templado sub húmedo con algunas lluvias en verano. La temperatura media anual es de 18.1°C, la máxima se presenta en el mes de mayo, la mínima absoluta es de 7°C para el mes de diciembre; la precipitación pluvial es de 780.3 mm. La precipitación media anual es de 355 milímetros, que se distribuyen de forma desigual en el municipio, por lo que en la mayor parte del territorio hay sequías recurrentes.

#### **Principales Ecosistemas**

El polígono de Impacto cuenta con el Real de Guadalcázar, como área natural protegida en la modalidad de Reserva Estatal, según Decreto de fecha 20 de septiembre de 1997.

#### **Flora**

Los tipos de vegetación se han definido por su fisonomía, derivada a su vez de la forma de sus espacios dominantes; así encontramos los siguientes tipos: matorral desértico, espinoso, micrófilo, nopalera, izotal, cardonal y pastizal.

#### **Fauna**

La fauna se caracteriza por las especies dominantes como: liebres, víboras de cascabel y aves silvestres. Algunas especies en peligro de extinción como la víbora de cascabel, aguilillas y venado de cola blanca.

## Recursos Naturales

Se cuenta con yacimientos de yeso y mármol factibles de ser explotados.

## Características y Uso del Suelo

El título de Alcalde Mayor confería la facultad de gobierno en los ramos de justicia, hacienda, policía y guerra; así que le quedaba supeditado por razón de jerarquía de funciones. En lo de hacienda eran importantes sus facultades por cuanto a que el Alcalde Mayor debía recibir los impuestos que se pagaban al Rey y no eran pocos, dado que Guadalcázar era rico en mineral. En lo que hace a sus facultades en el ramo de guerra, debe recordarse que para ese año y todavía mucho después, Guadalcázar era frontera de guerra, previniendo y sofocando los ataques, ya menos frecuentes de los indómitos Chichimecas que materialmente desolaban y destruían las rancherías de esa jurisdicción.

Por lo tanto, el Alcalde Mayor de Guadalcázar era la principal autoridad en toda la jurisdicción y sus poderes eran casi absolutos.

Otra causa del aumento de la población de Guadalcázar, lo fue en el Real de San Pedro, inmediato a San Luis Potosí, se abatió la producción mineral, que ya por la baja ley que producían sus metales, o por el hundimiento de sus minas, los mineros de San Pedro emigraron hacia Guadalcázar donde había promisorias labores.

## Medios de Comunicación

En el capítulo de comunicaciones, este municipio presenta el siguiente panorama:

Radio

No hay radiodifusoras locales, sin embargo se escucha una de cobertura estatal la cuál es:

XEWA-A.M. de San Luis Potosí.

Televisión

### Vías de Comunicación Caminos

El municipio cuenta con un total de 119.3 kilómetros de los cuáles 24.0 son de carretera troncal federal pavimentada, quedando el resto como sigue:

|                      | Pavimentada | Revestida |
|----------------------|-------------|-----------|
| Alimentadora Estatal | 26.0 Km.    | ---       |
| Caminos Rurales      | ---         | 69.3 Km.  |

|     | LOCALIDAD                          | POBLACION                 |
|-----|------------------------------------|---------------------------|
|     | GUADALCAZAR                        | 1184                      |
|     | SAN IGNACIO                        | 809                       |
|     | HUIZACHE                           | 868                       |
|     | PRESA DE GUADALUPE                 | 1070                      |
|     | LOS AMOLES                         | 516                       |
|     | ENTRONQUE A MATEHUALA EL HUIZACHE. | 1234                      |
| 261 | <u>240170148</u> SAN LUIS POTOSI R | GUADALCÁZA<br>PEDRERA, LA |

**HUIZACHE:**

Entidad: 24 SAN LUIS POTOSI  
 Municipio: 017  
 Clave Geoestadística: 240170018  
 Latitud: 22° 54' 55"  
 Longitud: 100° 23' 51"  
 Altitud: 1370  
 Carta Topográfica: F14-A55  
 Tipo: Rural



| Nombre de Localidad | Nombre del Municipio | Categoría  | Origen de Modificación            |
|---------------------|----------------------|------------|-----------------------------------|
| HUIZACHE            | GUADALCAZAR          | RANCHO     | CENSO DE 1900.                    |
| HUIZACHE            | GUADALCAZAR          | RANCHO     | CENSO DE 1910.                    |
| HUISACHE            | GUADALCAZAR          | RANCHO     | CENSO DE 1930.                    |
|                     |                      |            | CAMBIO DE NOMBRE DE LA LOCALIDAD. |
| HUISACHE            | GUADALCAZAR          | EJIDO      | CENSO DE 1940.                    |
| HUISACHE            | GUADALCAZAR          | EJIDO      | CENSO DE 1950.                    |
| HUISACHE            | GUADALCAZAR          | EJIDO      | CENSO DE 1960.                    |
| HUISACHE            | GUADALCAZAR          | EJIDO      | CENSO DE 1970.                    |
| HUISACHE            | GUADALCAZAR          | EJIDO      | CENSO DE 1980.                    |
| HUISACHE, EL        | GUADALCAZAR          | INDEFINIDA | CENSO DE 1990.                    |
|                     |                      |            | CAMBIO DE NOMBRE DE LA LOCALIDAD. |
| HUIZACHE, EL        | GUADALCAZAR          | INDEFINIDA | CONTEO DE 1995.                   |
|                     |                      |            | CAMBIO DE NOMBRE DE LA LOCALIDAD. |
| HUIZACHE, EL        | GUADALCAZAR          | INDEFINIDA | CENSO DE 2000.                    |

Universidad Autónoma de San Luis Potosí - Facultad del Hábitat



**BUENA VISTA:**

017 GUADALCAZAR 0009 BUENAVISTA 22° 35' 52" 100° 08' 29" 1210 Carta Topográfica

| Nombre de Localidad | Nombre del Municipio | Categoría  | Origen de Modificación            |
|---------------------|----------------------|------------|-----------------------------------|
| BUENAVISTA          | GUADALCAZAR          | RANCHO     | CENSO DE 1900.                    |
| BUENAVISTA          | GUADALCAZAR          | HACIENDA   | CENSO DE 1910.                    |
| BUENAVISTA          | GUADALCAZAR          | HACIENDA   | CENSO DE 1921.                    |
| BUENAVISTA          | GUADALCAZAR          | HACIENDA   | CENSO DE 1930.                    |
| BUENAVISTA          | GUADALCAZAR          | EJIDO      | CENSO DE 1940.                    |
| BUENAVISTA          | GUADALCAZAR          | EJIDO      | CENSO DE 1950.                    |
| BUENAVISTA          | GUADALCAZAR          | EJIDO      | CENSO DE 1960.                    |
| BUENAVISTA          | GUADALCAZAR          | EJIDO      | CENSO DE 1970.                    |
| BUENA VISTA         | GUADALCAZAR          | EJIDO      | CENSO DE 1980.                    |
|                     |                      |            | CAMBIO DE NOMBRE DE LA LOCALIDAD. |
| BUENAVISTA          | GUADALCAZAR          | INDEFINIDA | CENSO DE 1990.                    |
|                     |                      |            | CAMBIO DE NOMBRE DE LA LOCALIDAD. |
| BUENAVISTA          | GUADALCAZAR          | INDEFINIDA | CONTEO DE 1995.                   |
| BUENAVISTA          | GUADALCAZAR          | INDEFINIDA | CENSO DE 2000.                    |

| Evento Censal | Fuente | Total de Habitantes | Hombres  | Mujeres  |
|---------------|--------|---------------------|----------|----------|
| 1900          | CENSO  | 00000998            | 00000475 | 00000523 |
| 1910          | CENSO  | 00001225            | 00000597 | 00000628 |
| 1921          | CENSO  | 00000410            | 00000203 | 00000207 |
| 1930          | CENSO  | 00000775            | 00000383 | 00000392 |
| 1940          | CENSO  | 00000835            | 00000405 | 00000430 |
| 1950          | CENSO  | 00001103            | 00000589 | 00000514 |
| 1960          | CENSO  | 00001319            | 00000684 | 00000635 |
| 1970          | CENSO  | 00001274            | 00000000 | 00000000 |
| 1980          | CENSO  | 00001533            | 00000778 | 00000755 |
| 1990          | CENSO  | 00001224            | 00000577 | 00000647 |
| 1995          | CONTEO | 00001118            | 00000531 | 00000587 |
| 2000          | CENSO  | 00001024            | 00000468 | 00000556 |

**Extensión**

La superficie total del municipio, de acuerdo al Sistema Integral de Información Geográfica y Estadística del INEGI al año 200, es de 613.12 km<sup>2</sup> y representa el 1.01% del territorio estatal.

**Orografía**

Universi*dad Autónoma de San Luis Potosí - Facultad del Habitat*

Dos regiones definidas se encuentran en este municipio, la oriental formada en su mayoría por un amplio valle y la occidental, formada por el macizo montañoso denominado sierra del Tablón. La región central se encuentra asentada en su totalidad en terreno de planicie, los cuales continúan hacia el noreste interrumpidas por pequeñas serranías como las llamadas El Tapanco y San Antonio, cuyas alturas oscilan entre los 1,300 a 1,500 metros. Hacia el oeste se detecta la cadena montañosa de la Sierra el Tablón, cuyas alturas máximas son superiores a los 1,700 metros, la cual al continuar desplazándose hacia el sur, recibe el nombre de Sierra La Noria al internarse en el municipio de Ciudad Fernández.

En general, en el área de estudio predominan ligeramente los terrenos de planicie sobre aquellos con topografía abrupta.

### Hidrografía

En el área no existen corrientes superficiales de carácter perenne que tengan alguna importancia para fines de riego, solamente se detectan diversos arroyos de condición intermitente en todo el territorio que únicamente conducen agua en épocas de lluvias; como ejemplo encontramos arroyos como: La Mora, El Santo, El Tigre, Tecolotes, Las Crucitas, Las Aves, El Nacimiento y La Estrella.

La sierra del Tablón por el intenso fracturamiento que presenta, ofrece una buena recarga en épocas de lluvia, por lo que es de suponerse que posiblemente existan corrientes de aguas subterráneas. Además cuenta con el manantial de San Tiburcio. El nivel friático se tiene a una profundidad de 2,000 metros, siendo el único recurso para ampliar áreas de riego.

### Clima

En el municipio predominan dos climas: al oriente el clima es seco semi cálido y al poniente semi seco semi cálido.

La temperatura media anual es de 21°C, con una máxima absoluta de 42°C y una mínima absoluta de 5°C. La temperatura cálida queda comprendida durante los meses de marzo a octubre, mientras que el período frío tiene lugar de noviembre a febrero.

La precipitación pluvial anual en promedio es de 549 mm; el periodo de lluvias se presenta en los meses de mayo a septiembre. La época de sequía de noviembre a abril

### **Principales Ecosistemas**

#### **Flora**

La flora nativa existente se clasifica como matorral desértico micrófilo y matorral desértico rosetofolio, entre los que sobresalen: gobernadora, mezquite, huizache, hojasén, granjeno, maguey, lechuguilla, guapilla, izotal, denotándose también la presencia de zacates como el: navajita, lobero y salado.

#### **Fauna**

La fauna se caracteriza por las especies dominantes como: víbora, coyote, tejón, mapache, liebre, tuzas, tlacuaches, armadillo, aves silvestres y de rapiña.

### **Características y Uso del Suelo**

La región comprendida por el norte, centro, sur y este del municipio, se haya enclavada en una gran planicie que se compone por suelos aluviales ausentes de roca; en la parte oeste predominan las calizas y en menor grado los conglomerados, también se detecta material yesífero, su suelo es para uso agrícola y pecuario

### **Medios de Comunicación**

En el capítulo de comunicaciones, este municipio presenta el siguiente panorama:

#### **Radio**

No hay radiodifusoras locales sin embargo se escuchan algunas del vecino municipio de Rioverde las cuáles son:

XEEM-AM

XEIY-AM

Televisión

No hay canal de televisión local, las señales que llegan al municipio son de cobertura estatal y nacional, siendo: 7 de la capital del estado, 2 y 5 de Televisa así como 13 de TV Azteca.

Prensa

Los diarios que circulan en el municipio son de la capital del estado y son: "Heraldo", "Sol de San Luis" y "Momento".

Correos

El municipio cuenta con una agencia.

Telégrafos

El servicio de telégrafos que se proporciona en el municipio es para telegramas, giros, fax y cuenta con una agencia.

Teléfonos

El municipio cuenta con una central telefónica.

### Vías de Comunicación

Caminos

El municipio cuenta con un total de 176.6 kilómetros, siendo 28 0 de troncal federal pavimentada y lo demás queda como sigue:

|                      | Pavimentada | Terracería | Revestida |
|----------------------|-------------|------------|-----------|
| Alimentadora Estatal | 44.1 Km.    |            |           |
| Caminos Rurales      |             |            | 104.5 Km. |

Es

importante

señalar que las principales vías de comunicación se dirigen al sureste con Rioverde, S.L.P., al noroeste con Cerritos, S.L.P.

| CLAVE DE MUNICIPIO | NOMBRE OFICIAL | CLAVE DE LOCALIDAD | NOMBRE             | LATITUD     | LONGITUD     | ALTITUD | FUENTE            |
|--------------------|----------------|--------------------|--------------------|-------------|--------------|---------|-------------------|
| 017                | GUADALCAZAR    | 0042               | PRESA DE GUADALUPE | 22° 51' 34" | 100° 09' 05" | 1200    | Carta Topográfica |

FUENTE: Los nombres de las localidades se recabaron en campo a través del formato Registro de Actualización de Localidades (IT-03) y validada por las Autoridades Municipales.

## PRESA DE GUADALUPE

| Nombre de Localidad | Nombre del Municipio | Categoría  | Origen de Modificación |
|---------------------|----------------------|------------|------------------------|
| PRESA DE GUADALUPE  | GUADALCAZAR          | HACIENDA   | CENSO DE 1900.         |
| PRESA DE GUADALUPE  | GUADALCAZAR          | HACIENDA   | CENSO DE 1910.         |
| PRESA DE GUADALUPE  | GUADALCAZAR          | HACIENDA   | CENSO DE 1921.         |
| PRESA DE GUADALUPE  | GUADALCAZAR          | HACIENDA   | CENSO DE 1930.         |
| PRESA DE GUADALUPE  | GUADALCAZAR          | EJIDO      | CENSO DE 1940.         |
| PRESA DE GUADALUPE  | GUADALCAZAR          | EJIDO      | CENSO DE 1950.         |
| PRESA DE GUADALUPE  | GUADALCAZAR          | EJIDO      | CENSO DE 1960.         |
| PRESA DE GUADALUPE  | GUADALCAZAR          | EJIDO      | CENSO DE 1970.         |
| PRESA DE GUADALUPE  | GUADALCAZAR          | EJIDO      | CENSO DE 1980.         |
| PRESA DE GUADALUPE  | GUADALCAZAR          | INDEFINIDA | CENSO DE 1990.         |
| PRESA DE GUADALUPE  | GUADALCAZAR          | INDEFINIDA | CONTEO DE 1995.        |
| PRESA DE GUADALUPE  | GUADALCAZAR          | INDEFINIDA | CENSO DE 2000.         |

| Evento Censal | Fuente | Total de Habitantes | Hombres  | Mujeres  |
|---------------|--------|---------------------|----------|----------|
| 1900          | CENSO  | 00000794            | 00000405 | 00000389 |
| 1910          | CENSO  | 00001100            | 00000571 | 00000529 |
| 1921          | CENSO  | 00000179            | 00000086 | 00000093 |
| 1930          | CENSO  | 00000179            | 00000088 | 00000091 |
| 1940          | CENSO  | 00000411            | 00000218 | 00000193 |
| 1950          | CENSO  | 00000450            | 00000224 | 00000226 |
| 1960          | CENSO  | 00000617            | 00000304 | 00000313 |
| 1970          | CENSO  | 00000555            | 00000000 | 00000000 |
| 1980          | CENSO  | 00000434            | 00000214 | 00000220 |
| 1990          | CENSO  | 00000553            | 00000301 | 00000252 |
| 1995          | CONTEO | 00000518            | 00000259 | 00000259 |
| 2000          | CENSO  | 00000429            | 00000215 | 00000214 |

## MEDIO FÍSICO

### Localización

El municipio se encuentra localizado en la parte norte de la capital del estado, en la zona altiplano, la cabecera municipal tiene las siguientes coordenadas: 100°45' de longitud oeste y 23°22' de latitud norte, con una altura de 1,630 metros sobre el nivel del mar. Sus límites son: al norte, Villa de la Paz; al este, Matehuala y Guadalcazar; al sur, Villa Hidalgo; al oeste, Charcas. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 192 kilómetros.

### Extensión

La superficie total del municipio, de acuerdo al Sistema Integral de Información Geográfica y Estadística del INEGI, al año 2000, es de 1,863.94 km<sup>2</sup> y representa el 3.08% del territorio estatal.

### Orografía

Al norte se localiza la Sierra de Catorce, al sur la Sierra La Rueda con una altura de 2,400 metros sobre el nivel del mar. Al norte y centro del municipio existen pequeñas serranías y partes semi planas.

### Hidrografía

Los principales recursos hidrológicos están representados por los Arroyos: El Astillero, Las Presas, El Refugio y San Nicolás, los cuales se localizan en la parte norte. Así como dos manantiales que benefician a la población. La existencia de mantos acuíferos son también una solución para incorporar áreas de riego.

### Clima

Al oriente se define como seco semi cálido, al poniente seco templado y al noroeste semi seco templado.

### Principales Ecosistemas

## Flora

Matorral desértico micrófilo, matorral espinoso, nopalera, el izotal, el cardonal y el pastizal.

La vegetación se define en el área del municipio por las siguientes especies: gobernadora, mezquite, huizache, hojasén, granjeno, castela, corolaria, nopal, palma china, palma loca, candelabros y órganos.

## Fauna

La fauna se caracteriza por las especies dominantes como: liebre, aves silvestres, lagartija, vibora de cascabel y coyote.

## Características y Uso del Suelo

Son de origen sedimentario de formación aluvial-e-insitu-aluvial. Desarrollo joven a maduro derivado de rocas calizas calsilutitas y areniscas por lo que sus texturas son finas con moderados contenidos de arena y limo, su color superficial es gris claro y café amarillento. Su uso es muy limitado para la agricultura por su calidad como por la escasez de agua.

## Medios de Comunicación

En el capítulo de comunicaciones, este municipio presenta el siguiente panorama:

### Radio

El municipio recibe señales radiofónicas del municipio de Matehuala las cuales son: XEFF-AM, XEIE- AM y XEWU-AM

### Televisión

Las señales que llegan al municipio son: de cobertura estatal: el canal 13, de cobertura nacional; el 2 y 5 de Televisa así como el 13 de TV Azteca.

## Prensa

Circula en forma irregular el periódico regional del municipio de Matehuala, "El

## Correos

El municipio cuenta con 2 agencias de correos.

## Telégrafos

El servicio de telégrafos que se proporciona en el municipio es para telegramas, giros, fax y cuenta con una agencia de telégrafos.

## Teléfonos

El municipio cuenta con una caseta telefónica con línea independiente para la presidencia municipal.

## Estaciones radioeléctricas de aficionados

Se cuenta con 3 radioteléfonos privados de onda corta y un usuario de banda civil permitida.

## Vías de Comunicación

### Caminos

El municipio cuenta con un total de 205.8 kilómetros de los cuáles 70.0 son de carretera troncal federal pavimentada, quedando el resto como sigue:

|                      | Pavimentada | Terracería | Revestida |
|----------------------|-------------|------------|-----------|
| Alimentadora Estatal | 2.6 Km      |            |           |
| Caminos Rurales      |             |            | 133.2 Km. |



**SAN IGNACIO:**

| Nombre de Localidad | Nombre del Municipio | Categoría    | Origen de Modificación |
|---------------------|----------------------|--------------|------------------------|
| SAN IGNACIO         | GUADALCAZAR          | RANCHO       | CENSO DE 1900.         |
| SAN IGNACIO         | GUADALCAZAR          | HACIENDA     | CENSO DE 1910.         |
| SAN IGNACIO         | GUADALCAZAR          | CONGREGACION | CENSO DE 1921.         |
| SAN IGNACIO         | GUADALCAZAR          | CONGREGACION | CENSO DE 1930.         |
| SAN IGNACIO         | GUADALCAZAR          | EJIDO        | CENSO DE 1940.         |
| SAN IGNACIO         | GUADALCAZAR          | EJIDO        | CENSO DE 1950.         |
| SAN IGNACIO         | GUADALCAZAR          | EJIDO        | CENSO DE 1960.         |
| SAN IGNACIO         | GUADALCAZAR          | EJIDO        | CENSO DE 1970.         |
| SAN IGNACIO         | GUADALCAZAR          | EJIDO        | CENSO DE 1980.         |
| SAN IGNACIO         | GUADALCAZAR          | INDEFINIDA   | CENSO DE 1990.         |
| SAN IGNACIO         | GUADALCAZAR          | INDEFINIDA   | CONTEO DE 1995.        |
| SAN IGNACIO         | GUADALCAZAR          | INDEFINIDA   | CENSO DE 2000.         |

| Evento Censal | Fuente | Total de Habitantes | Hombres  | Mujeres  |
|---------------|--------|---------------------|----------|----------|
| 1900          | CENSO  | 00000193            | 00000100 | 00000093 |

| CLAVE DE MUNICIPIO | NOMBRE OFICIAL | CLAVE DE LOCALIDAD | NOMBRE      | LATITUD     | LONGITUD     | ALTITUD | FUENTE            |
|--------------------|----------------|--------------------|-------------|-------------|--------------|---------|-------------------|
| 017                | GUADALCAZAR    | 0057               | SAN IGNACIO | 23° 11' 30" | 100° 10' 40" | 1220    | Carta Topográfica |

FUENTE: Los nombres de las localidades se recabaron en campo a través del formato Registro de Actualización de Localidades (IT-03) y validada por las Autoridades Municipales.

|      |        |          |          |          |
|------|--------|----------|----------|----------|
| 1910 | CENSO  | 00000517 | 00000274 | 00000243 |
| 1921 | CENSO  | 00000394 | 00000203 | 00000191 |
| 1930 | CENSO  | 00000175 | 00000085 | 00000090 |
| 1940 | CENSO  | 00000299 | 00000160 | 00000139 |
| 1950 | CENSO  | 00000547 | 00000288 | 00000259 |
| 1960 | CENSO  | 00000537 | 00000269 | 00000268 |
| 1970 | CENSO  | 00000552 | 00000000 | 00000000 |
| 1980 | CENSO  | 00000784 | 00000408 | 00000376 |
| 1990 | CENSO  | 00000793 | 00000427 | 00000366 |
| 1995 | CONTEO | 00000803 | 00000431 | 00000372 |
| 2000 | CENSO  | 00000809 | 00000419 | 00000390 |

**MARCO LEGAL:**

### LEYES QUE INCIDEN AL PROYECTO:

- MODELOS ECONOMICOS APLICABLES
- ANTECEDENTES INTERNACIONALES
- ACCESO A FINANCIAMIENTO
- ACTIVIDAD EXPLOTADORA
- ANTECEDENTES NACIONALES SOBRE EMPRESAS INTEGRADORAS
- DECRETOS DE MAYO DE 1993 A 1995
- ESTUDIO JURÍDICO-FISCAL DE LAS EMPRESAS INTEGRADORAS
- LEY DE REFORMA AGRARIA
- LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI,
- CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
- LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
- LEY MINERA
- LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES

## ***Modelos económicos aplicables en México***

Si se parte de la premisa fundamental de que la figura de empresas integradoras resulta ser una de tantas formas con las que el Estado regula y articula la actividad económica de los particulares en conjunción con las necesidades sociales de una comunidad, es menester entonces partir de una idea clara y concisa de lo que resulta ser la política económica o rectoría que el Estado imprime en el desarrollo económico nacional.

En efecto, la intervención del Estado en la economía se manifiesta y presenta a través de lo que conocemos como la llamada "política económica" que resulta ser el mecanismo por el cual se cumple y desarrollan los fines económicos que el Estado se plantea y propone junto con los fines económicos que los particulares desean alcanzar. Esta política se desenvuelve a través de distintos mecanismos pero siempre limitando un determinado espacio de acción para las empresas por un lado y, por otra parte, reservándole de manera legal algunas actividades económicas, pero al final de cuentas con una orientación hacia la economía nacional cuyo fin es obtener un beneficio para toda una colectividad que conforma lo que hoy conocemos como Estado.

La política económica ha servido al Estado para orientar y planificar las actividades económicas dentro del marco jurídico regulador que proporciona el derecho, ya que la norma es el medio que legitima la intervención del Estado en la economía. Esta interdependencia que surge entre el derecho y la economía provoca el nacimiento de lo que algunos tratadistas han llamado una 'nueva rama' del derecho, que es el derecho económico y que "...surge en el momento que el Estado en la mayoría de los países industrializados aparece o interviene en la economía."<sup>35</sup>

En este mismo orden de ideas la intervención del Estado como tal en la economía nacional se ha venido presentando en nuestros tiempos a tal grado que actualmente se le conoce como "Rectoría Económica del Estado", ya que actuando en su papel de planificador de las actividades económicas el Estado puede imprimirle a éstas un carácter eminentemente social en favor de los estratos sociales cuya situación económica es baja. Aquí vale la pena recordar que al hablar de rectoría debemos

Acosta Romero, Miguel, Segundo Curso de Derecho Administrativo, Porrúa, México, 1989, p. 674.

entenderla como la forma de orientar y conducir hacia un fin determinado un objetivo y si éste resulta ser el aspecto económico, es indudable que el mismo viene a desempeñar un papel básico en la "Rectoría del Desarrollo Nacional".

El Estado como ente de gobierno tiene como finalidad promover y orientar las acciones de una comunidad hacia metas de pleno desarrollo económico y lo hace a través de implementar diferentes medidas y acciones como son las tributarios, las del gasto público, la de precios oficiales, las arancelarias y financieras. En el país, la rectoría económica se da indudablemente dentro de un régimen de economía mixta mediante su participación directa en la actividad productiva, y esto es perfectamente medible ya que solamente para el año de 1985 en participación directa representó 25% de todo lo que se produjo en el país. Resumiendo todo lo anterior podemos concluir que la rectoría económica del Estado representa la acción de responsabilidad gubernamental en el campo económico del país.

Dicha rectoría sienta sus principales bases en principios rectores de su actividad, como pueden ser: una política tributario profunda y una regulación de las diferentes formas de adquirir y poseer propiedades; así como de la explotación de los distintos recursos naturales, misma que se da bajo lineamientos que señalen las diferentes normas jurídicas que regulen estas áreas. De lo anterior, resulta ser obligatorio el manejo adecuado y acorde de una política monetaria que se da a través de la acuñación de moneda y del funcionamiento del Banco de México, la regulación de las vías generales de comunicación y todos aquellos campos económicos en donde el Estado participa, interviene y planifica la economía de la nación, a fin de obtener el mejor rendimiento de los recursos con los que se cuenta. Queda claro que la rectoría del Estado en el desarrollo económico nacional está sustentado por un conjunto de facultades en favor de los órganos competentes que integran el mismo Estado y que a su vez dirigen la vida económica del país, esto es, de la población organizada en sus diversas expresiones, lo que viene a resultar ser una limitación de las actividades de los particulares en ese aspecto.

Históricamente el Estado liberal-individualista mantuvo la tesis de la libertad del hombre frente al Estado, haciendo especial énfasis en lo que respecta a la materia económica, por lo que dicha función gubernamental se limitó exclusivamente a ser un

guardia del desarrollo del proceso de la actividad económica. Basta recordar que el axioma principal de esta tesis económica es "dejar hacer, dejar pasar" (*laissez faire, laissez passers*). Este modelo económico no necesariamente traduce o lleva a una realidad de beneficio directo y concreto para los habitantes de una nación. Sin embargo, por lo que respecta a los considerados de bajos recursos económicos provocó en algunos casos la formación de grupos económicos en exceso poderosos que por sí mismos manejaban la economía del país según conviniera a sus propios intereses. Ante esto surgió lo que se conoce como el "Estado Intervencionista", que vino a ser una especie de conciliación entre el interés particular de la libre empresa con los intereses gubernamentales o estatales, llegándose en ocasiones y desgraciadamente al extremo de liberalismo económico, hoy conocido como "estatismo", por medio del cual el Estado asumió todas las actividades económicas productivas y cuya ineficacia está por demás comprobada con la caída en los últimos años de las naciones con gobiernos totalitarios.

El Estado en mención adopta en sí una postura que tiene como premisa ejercer la libertad humana en las actividades económicas y convirtiéndose a su vez en un escudo de los derechos sociales, esto es, de los derechos de las clases más necesitadas, llegando a ser el Estado un rector de equilibrio económico entre los factores de producción comúnmente conocidos: capital y trabajo. Fue así como nace en México lo que hoy conocemos como el "Constitucionalismo Social", que asienta sus principales bases a través de sus artículos 27 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, cuidando no eliminar la libertad que sustenta el Estado liberal, sino por el contrario, elevándolos a un rango de garantías individuales a fin de conjuntarlos con los derechos sociales.

"La rectoría del Estado entraña en consecuencia, una postura diferente a la que sostiene el Estado liberal-individualista. Sin embargo, si bien es cierto que es producto de la postura de los Estados intervencionistas, también lo es que puede ser incorporada en los Estados de economía liberal o economía de mercado, ya que la rectoría del Estado en materia económica, debe mostrarse como el Estado que dirige la economía, que planifica y observa su desarrollo en todos sus aspectos, estableciendo normas de carácter general para que ello sea posible, pero no interviniendo como empresario, esto es, que pretenda sustituir, parcial o totalmente a

la actividad económica de los particulares, compitiendo con éstos, y dejándolos en un plano de absoluta desventaja, y dirigiendo la economía nacional para beneficio de toda la población del Estado, incluida la población económicamente activa, por medio de los representantes de los factores de la producción: capital y trabajo<sup>36</sup>.

Sin embargo, y a pesar que la Constitución de 1917 ya contenía las bases necesarias para implementar la rectoría del Estado en el desarrollo económico del país, fue que mediante diversas reformas a la propia Constitución que se incorporó a la misma el texto de los actuales artículos 25 y 26, misma que se publicó en el Diario Oficial de la Federación (**DOF**) el día 3 de febrero de 1983. Asimismo, se modifica en dicha fecha el artículo 28 constitucional. A reserva de analizarlo detenidamente más adelante en esta tesis, referente a los fundamentos constitucionales que enmarcan la rectoría económica de la nación, solamente mencionaremos en este apartado que estas modificaciones conllevan diferentes expresiones y fundamentos que expresan la rectoría del Estado en materia económica y justificando que la misma tiene como finalidad el que el desarrollo nacional sea integral, fortaleciendo la seguridad nacional y garantizando en todo caso un régimen democrático como forma de gobierno.

Lo anteriormente expuesto en el presente capítulo, da una idea sumaria pero clara de que el Estado cuenta con diversas atribuciones e instrumentos que le permiten intervenir y además regular la actividad económica de la nación en beneficio del interés público. Todo esto ha dado origen a que esta acción del Estado se plasme y desarrolle invariablemente a través de diversas disposiciones jurídicas como son leyes, reglamentos, decretos y acuerdos de todo tipo y sobre todas las materias. De ahí que dentro de esta actividad económica del Estado se enmarque y se dé la concepción y nacimiento de la figura de lo que hoy conocemos como empresas integradoras.

## Antecedentes internacionales

### Italia

<sup>36</sup> Galindo Camacho, Miguel, *Derecho Administrativo*, Tomo II, Porrúa, México, 1996, p. 153.

El primer antecedente que conforme a las características de las empresas integradoras como tales, se registra en Italia a mediados de los años setentas; su presencia y creación fue vital toda vez que vino a garantizar una capacidad de adaptación a los cambios estructurales de un nuevo sistema económico que se daba en dicho país. Importantes también fueron los cambios estructurales tanto en los mercados de inversión de productos, como en los mercados finales, y a su vez la especialización en sectores productivos.

Con el transcurso de los años se dieron cambios económicos que modificaron radicalmente la forma de operar de las empresas en general, como son: una mayor estabilidad en precios que vino a contribuir a reducir la importancia de la adaptación y planificación, de tal manera que la oportunidad de crecimiento de la pequeña empresa disminuyó. Esto aunado al elevado nivel de las tasas de interés en los créditos adquiridos.

Se comprobó mediante estadísticas que sólo los negocios micros y pequeños que habían adaptado su estructura a empresas integradoras tuvieron un crecimiento en términos reales superiores a las empresas medianas y grandes, esto es, dichas empresas constituidas en torno a la idea integradora registraron crecimiento en capital invertido y capital de su cuenta.

Para la formación de la primera empresa integradora en Italia, se obtuvieron datos estadísticos que sirvieron de base para fincar las necesidades y los objetivos a alcanzar, apoyando a la industria del tejido y de la confección en la que se tomaron en cuenta:

- El elevado índice de industrialización de la zona;
- El número de pequeñas empresas;
- La división vertical en el proceso de producción de la pequeña empresa en fases específicas de producción; y
- La exigencia de realizar profundas transformaciones de la cantidad a la calidad, de uno a más mercados de salida y de la tecnología mecánica a la electrónica.

En 1976, se da la constitución de estas empresas pero durante su formación surgió una necesidad, "la información", iniciándose la experimentación de servicios informáticos, y no es sino hasta después de cinco encuentros cuando se elaboran los primeros catálogos en los que a través de servicios comunicativos se podían hacer anticipas de colores y materiales.

Así nace la "*citera*" (equipo de trabajo para la proyección creativa), la que se conoce como una solución innovadora que permite reducir los plazos de costos de preparación del muestrario donde se resalta la creatividad del *made in Italia*.

## Chile

La mayor fortaleza que adquirió la actividad económica en Chile a finales de los años ochentas y principios de los noventas, fue incorporar a una actividad empresarial formal a individuos o agrupaciones económicas que por incapacidad técnica o financiera se constituyeron en agentes económicamente activos desde la informalidad de no medir un estímulo específico.

Entre 1990 y 1992, el número de empresas formales en el país, o sea quienes tributaban, aumentó de 426,000 a 463,000, esto es, hubo una creación neta de 39,000 empresas en dos años. La tasa correspondiente a este crecimiento duplica la población en edad de trabajar, por lo que se da un incremento del número de ciudadanos que buscaban ocuparse en la actividad económica formal.

## Acceso a financiamiento

En este campo, en Chile, se constata que durante la operación del programa de apoyo a la pequeña empresa, aumentó en general el acceso empresarial al crédito y que no sólo participan en mayor proporción que antes, sino que elevaron la calidad de su participación disminuyendo sus niveles de morosidad. Durante 1991, el número de empresas que accedieron al crédito fue seis veces superior al incremento del número total de empresas en el país<sup>37</sup>. Mientras que en 1992, la relación entre ambas

<sup>37</sup> BANCO NACIONAL DE MÉXICO, Informe sobre la marcha de la economía, BNM, México, 1997, p. 18.



tasas de incremento fue casi de cuatro veces<sup>38</sup>.

La calidad del crédito también mejoró en 1991, ya que durante 1990 el 11.3% del total de empresas que recibió algún crédito cayó en cartera vencida, porcentaje que para 1991 disminuyó a 8%, y en 1992 a 6.5%. Las microempresas redujeron su tasa de morosidad desde 13.3% en 1990 a 7.5% en 1992<sup>39</sup>.

### Actividad exportadora

El número de empresas que exporta sus productos al exterior ha aumentado significativamente, ya que entre 1990 y 1992 se ha alcanzado un aumento del 32%. Del total de empresas exportadoras registradas en 1992, 40.8% lo constituían empresas pequeñas y medianas, y las micro empresas representaban 10.2%<sup>40</sup>.

Sin embargo, el desafío que siguió el gobierno chileno principalmente fue el de eliminar la extrema pobreza que se vivía, y aumentar la competitividad de sus agentes productivos.

Para dejar atrás esta extrema pobreza en un tiempo breve, fue necesario mantener los equilibrios básicos que la economía necesita para crecer y generar empleos estables, así como programas y medidas para mejorar la salud, educación, capacitación y vivienda.

Pero como lo anterior no era suficiente, el gobierno invirtió en impulsar una estrategia que valore el trabajo, la capacidad emprendedora y empresarial y el esfuerzo que hacen las personas y los trabajadores ampliando las oportunidades para los microempresarios. En este aspecto, las políticas esenciales del Estado fueron reformadas y localizaron su atención en regiones y áreas que requerían de dicho apoyo.

Las pequeñas y medianas empresas resultan ser el nudo crucial de la competitividad e innovación. Su amplia integración en la red industrial y de servicios productivos que incluye a los proveedores; a los sistemas financieros y a los de

<sup>38</sup> Ibidem, p. 18.

<sup>39</sup> Idem.

<sup>40</sup> CHAVEZ, Buenrostro, Miguel, La banca mexicana y sus funciones, Porrúa, México, 1995, p. 56.

capacitación, son el objetivo central de las políticas de promoción de los próximos años, sustentando su éxito en la calidad, creatividad, iniciativa y organización de los recursos humanos. Esta política indudablemente trae como consecuencia los resultados que ya son palpables, toda vez que el país depende de su propia capacidad para seguir expandiendo sus exportaciones, las cuales aumentan al ritmo de 10% anual, lo que permite incrementar la presencia de sus productos y servicios en el mundo, triplicando su nivel actual hacia fines de este siglo.

### **Antecedentes nacionales sobre empresas integradoras**

No hace muchos años en este país las desventajas principales que se afrontaban para las empresas era la falta de capacidad de negociación, descuidándose los niveles de productividad y eficiencia, dificultando la asimilación del proceso técnico y falta de acceso a la automatización financiera.

Hubo varios programas que trataron de influir en el comportamiento del empresario mexicano hacia la asociación, ya que estaba acostumbrado a trabajar individualmente y no en agrupación hasta llegar a lo que ya conocemos como empresas integradoras, las que indudablemente requieren de mayor difusión, ya que su conocimiento por la población es nulo.

Desde los últimos años de los ochentas, y hasta la fecha, la situación económica del país ha cambiado drásticamente como consecuencia de una serie de factores políticos y económicos a nivel nacional e internacional, lo cual ha provocado una brusca adaptación.

En la época actual, el empresario ha tenido la necesidad de organizarse en forma de sociedad, ya que su principal razón de desarrollo es poder reunir determinados conceptos de desarrollo como son capital, trabajo, esfuerzo y administración.

Bajo esta perspectiva, en nuestro país se adopta la posibilidad jurídica y material de constituir agrupaciones empresariales que más que meros grupos o cámaras, constituyan verdaderamente un esfuerzo productivo de determinada rama o

servicio de la actividad económica a fin de poder entre ellas alcanzar un alto nivel de competitividad en los mercados económicos que día a día se amplían. Bajo esta visión, el Gobierno Federal prevé la creación de las denominadas empresas integradoras.

El primer registro nacional como empresa integradora en México fue a la empresa Chamarras y Confecciones Xoxotlán, S.A. de C.V

## Decretos de mayo de 1993 y de 1995

El Gobierno Federal por acuerdo del Presidente de la República, y por conducto de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofi), decretó la creación de la figura económica de producción y servicio, conocida hoy como **empresas integradoras** por medio de su Decreto de creación publicado en el DOF el 7 de mayo de 1993, mediante el cual se promueve la organización de **empresas integradoras**.

Dentro de la exposición de motivos y consideraciones que tuvo dicho Decreto, se resaltan las siguientes:

- "Necesidad de propiciar un desarrollo industrial más equilibrado promoviendo la utilización regional de los recursos y la creación de empleos productivos,
- "Impulsar la modernización de las formas tradicionales de producción de las empresas micros, pequeñas y medianas.
- "Fortalecer el crecimiento de las empresas de menor tamaño mediante cambios cualitativos en la forma de comprar, producir y comercializar, a efecto de consolidar su presencia en el mercado interno e incrementar su exportación"<sup>41</sup>.

Asimismo, mediante Decreto publicado en el DOF el día 30 de mayo de 1995, se dan a conocer por parte de la Secofi, los cambios al Decreto original que promueve

<sup>41</sup> DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, 7 de mayo de 1993.

la organización de empresas integradoras.

Dichas modificaciones tienen por objeto dar flexibilidad operativo a las empresas integradoras a fin de que puedan comercializar por cuenta de sus asociados, y permitir asimismo, que dicha empresa integradora comercialice una proporción de sus bienes y servicios.

## Estudio jurídico-fiscal de las empresas integradoras

Los objetivos de las empresas integradoras, conforme a su decreto de creación y al diverso que lo modifica y en virtud del contenido de los mismos, las empresas integradoras parten de los siguientes objetivos:

- a) Promover la creación, organización, operación y desarrollo de empresas integradas de unidades productivas de escala micro, pequeña y mediana;
- b) Realizar gestiones y promociones orientadas a modernizar y ampliar la participación de las empresas de estos estratos de la vida económica nacional;
- c) Elevar la competitividad y proporcionar una especialización de estas empresas en cada una de las fases del proceso productivo, que dé como resultado un producto altamente diferenciado por calidad, precio y oportunidad de entrega; y
- d) Consolidar la presencia de la micro, pequeña y mediana empresa en el mercado interno e incrementar su participación en el de exportación<sup>42</sup>.

En resumen, la empresa integradora es aquella encargada de asociar a personas físicas o morales de la esfera productiva que sean preferentemente parte de la micro, pequeña y mediana empresa, a fin de que interactuando en forma común dentro de su

<sup>42</sup> *Ibidem*.

proceso productivo logren altos rendimientos en su desarrollo económico.

## Funciones que desarrollan y servicios que prestan

De las principales funciones y servicios que los Decretos de creación y modificación le consagran y previenen a las empresas integradoras para que éstas presten servicios altamente especializados a sus empresas asociadas, resaltan las siguientes:

### a) Tecnológicos:

- Adquisición, adaptación, asimilación e innovación tecnológica.
- Modernización de la maquinaria y equipo.
- Planeación del proceso productivo.

## Decreto de creación y principales características

Dicho decreto establece la instalación de laboratorios para la investigación y desarrollo tecnológico, los que podrán elaborar prototipos; diversificación y desarrollo de nuevos productos, así como pruebas de resistencia de materiales y control de calidad.

Subcontratación de programas continuos de calidad.

### a) Promoción y comercialización:

- \* Búsqueda de mercados tanto nacionales como de exportación.
- \* Aplicar técnicas de mercadotecnia y de publicidad para la venta de sus productos.
  - \* Elaboración de catálogos promocionales.
  - \* Participación en ferias y exposiciones.

### b) Diseño:

Tener acceso a servicios especializados de diseño.

Desarrollo de mejores diseños, novedosos, útiles y de calidad, que satisfagan las necesidades del consumidor, para lograr mayor penetración en los mercados.

- Contar con servicios de información sobre las tendencias de la moda, tanto en el país como en el exterior.

Selección de diseños de vanguardia.

### **c) Subcontratación:**

- Lograr la articulación y complementación de cadenas productivas.

- Articular empresas de menor tamaño con las de mayor escala, para evitar integraciones verticales excesivas.

- Contar con servicios de ingeniería especializada, para promover la venta de procesos industriales.

- Homologar la producción de los subcontratistas.

- Consolidar ofertas para la fabricación de partes, piezas y componentes.

- Desarrollar los perfiles de subcontratación requeridos por otras empresas.

### **d) Financiamiento:**

Gestionar por cuenta de los socios, la obtención de crédito bancario.

- Asesoría especializada para mejorar su posición financiera.

- Promoción y formación de coinversiones de alianzas estratégicas.

### **e) Actividades en común:**

- Vender la producción por cuenta de los socios.

- Promover la colocación de ofertas consolidadas.

- Comprar materias primas, refacciones o maquinaria y equipo en condiciones favorables de precio y calidad, en función de los mayores volúmenes de compra.

- Adquirir tecnología y asistencia técnica.

- Promover la renovación e innovación de la maquinaria y el equipo.

- Brindar capacitación a la fuerza laboral y a los niveles directivos.

- Implantar programas para mejorar la calidad e incrementar la productividad.

**f) Aprovechamiento de residuos industriales**

- Asesoría para lograr una mayor utilización de los materiales susceptibles de reciclarse, a fin de contribuir a la preservación del medio ambiente.
- Propiciar el desarrollo de tecnologías de reciclaje.

**g) Gestiones administrativas**

- Asesoría y gestión en los trámites administrativos, contables, jurídicos, fiscales y de crédito que requieran para la operación de las empresas.

Las ventajas que se pueden alcanzar con la creación de este tipo de empresas son:

- a) Se eleva la competitividad de las empresas asociadas;
- b) Esta figura asociativo tiene flexibilidad para adaptarse a cualquier actividad económica;
- c) Se mantiene la individualidad de los empresarios en las decisiones internas de sus empresas;
- d) Los empresarios se dedican a producir, mientras las empresas integradoras se encargan de realizar otras actividades especializadas que requieren los asociados;
- e) Se crean economías de escala derivadas de una mayor capacidad de negociación para comprar, producir y vender;
- f) Se evita la duplicidad de inversiones, al estar en condiciones de adquirir en forma común activos fijos, incluso de renovar o innovar el parque industrial;
- g) Se alcanza la especialización en determinados procesos y productos;
- h) Se facilita el acceso a servicios especializados a bajo costo;
- i) Las empresas asociadas, podrán comprar desde una acción hasta 30% del capital social, de acuerdo con su capacidad económica, sin menoscabo de gozar de los beneficios que ofrece este esquema de organización;
- j) Se logra un mayor aprovechamiento de la capacidad instalada de la empresa integradora y una diversificación de los mercados, al permitir ingresos por la venta de servicios a terceros, hasta por 10% del total de sus ingresos;
- k) Las empresas integradoras constituyen un factor que Puede contribuir al desarrollo regional, ya que la asociación de empresas incremento la productividad, propiciando con ello el aprovechamiento de los recursos de las diferentes zonas económicas; y

l) Se eficiente el proceso de producción, con lo que se obtienen bienes y servicios de calidad a precio competitivo, lo que favorece la concurrencia a mercados más amplios.

## Ventajas de la integración de las empresas

Los apoyos institucionales a la empresa integradora son de carácter:

### - **Fiscal**

- Gozan del régimen simplificado de tributación por un periodo de 10 años, sin la imposición de un tope en los ingresos, lo que permitirá la capitalización de la empresa integradora; y

- El régimen fiscal aplicable a las empresas integradoras, se explica en la resolución que otorga facilidades administrativas a los sectores de contribuyentes que en la misma se señalan, publicados; en el DOF, el 30 de marzo de 1998.

### - **Financiero**

- Nacional Financiera, **SNC**, de conformidad con el artículo 6o. del Decreto que modifica al diverso que promueve la organización de empresas integradoras, otorgará crédito y/o capital de riesgo a las empresas integradoras y a las asociadas. Asimismo, desarrollará esquemas de garantías;

- Impartirá programas de capacitación a las empresas integradoras y a sus socios; y

- El Banco Mexicano de Comercio Exterior, **SNC**, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto citado, otorgará crédito y/o capital de, riesgo a las empresas integradoras y a sus asociadas para la preexportación y exportación, directa e indirecta y desarrollará esquemas de garantías.



## - Fomento a las exportaciones

Las empresas integradoras podrán acreditar cualesquiera de los programas de fomento a la exportación administrados por la Dirección General de Servicios al Comercio Exterior. En primera instancia, podrán suscribir su registro como Empresa de Comercio Exterior (Ecex), toda vez que esta figura es la única que permite a las empresas "que no son productoras de mercancías", obtener el registro como Empresa Altamente Exportadora (Altex) y Programa de Importación Temporal (Pitex), de acuerdo con la mecánica operativo instrumentada por las delegaciones y subdelegaciones de la Secofi, con fecha 16 de julio de 1996.

Asimismo, las empresas integradoras podrán obtener el registro como maquiladoras de exportación, en la Dirección General de Servicios al Comercio Exterior<sup>43</sup>.

### LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL

#### CODIGO MERCANTIL (SOCIEDAD ANONIMA)

**El artículo 26 de la ley en comento, prevé la existencia de la Secofi, la cual conforme al artículo 34 del mismo ordenamiento le atribuye el despacho de diversos asuntos dentro de los cuales resaltan:**

- I. Formular y conducir las políticas generales de industria, comercio exterior, interior, abasto, etcétera.
- X. Fomentar la organización y constitución de toda clase de sociedades cooperativas cuyo objeto sea la producción industrial, la distribución o el consumo.
- XI. Autorizar y vigilar en los términos de las leyes relativas, la actividad de las sociedades mercantiles, cámaras y asociaciones industriales y comerciales.
- XXII. Fomentar, estimular y organizar la producción económica del artesanado, de las artes populares y de las industrias familiares.
- XXIII. Promover, orientar, fomentar y estimular la industria nacional.
- XXIV. Promover, orientar, fomentar y estimular el desarrollo de la industria pequeña y mediana y regular la organización de productores industriales.

<sup>43</sup> SECRETARÍA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL, Lo que usted desea saber sobre las empresas integradoras, SECOFI, México, 1996.

Como podrá observarse de las diversas facultades que se han transcrito, y que la LOAPF le atribuye a la Secofi, es de entender que sea esta propia Secretaría la que tenga a su cargo el diseño y vigilancia en la creación, registro y desarrollo de las empresas integradoras como unidades económicas de impulso a las actividades empresariales del país, y de ahí que es precisamente la Secofi la que como Secretaría del ramo da a conocer por medio del DOF, los decretos de creación y modificación de lo que hoy conocemos como empresas integradoras.

#### **LEY DE REFORMA AGRARIA.**

**Artículo 27 Constitucional y la expedición de la Ley Agraria tienen como propósito fundamental otorgar certeza jurídica en el campo, que permita su desarrollo y productividad a partir de las premisas de libertad y justicia. Que es del más alto interés del Gobierno de la República cumplir con los principios rectores del artículo 27 Constitucional, llevando al campo los instrumentos que permitan garantizar la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra ejidal.**

Que con objeto de que los núcleos de población ejidal cuenten con un instrumento adecuado para la correcta aplicación de la Ley Agraria, bajo un marco de absoluta autonomía y con pleno respeto a su voluntad para decidir sobre el destino y la delimitación de las tierras y de uso común, la regularización y certificación de los derechos ejidales correspondientes, así como la delimitación de las tierras del asentamiento humano, la regularización de las tierras donde se encuentre asentado el poblado ejidal, la protección del fondo legal y la obtención de los títulos, esto con el fin de llegar a un acuerdo con los ejidatarios para la elaboración de una empresa Integral.

#### **LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.**

**La fase de la Sociedad Integradora será constituirse en sociedad anónima de acuerdo con los artículos 1 al 24 de la ley General de Sociedades Mercantiles y de los artículos 87 y 88 del mismo ordenamiento.**

**ARTÍCULO 87.-** Sociedad anónima es la que existe bajo una denominación y se compone exclusivamente de socios cuya obligación se limita al pago de sus acciones.

**ARTÍCULO 88.-** La denominación se formará libremente, pero será distinta de la de cualquiera otra sociedad y al emplearse irá siempre seguida de las palabras "Sociedad Anónima" o de su abreviatura "S.A."

Se espera que una segunda fase de la operación de la Empresa Integradora, una vez que se liquide el capital de riesgo de Nacional financiera, la Empresa Integradora se constituya en Sociedad Mercantil, en Sociedad Anónima para lo cual deberá observar lo que determinan los 24 artículos de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

### **LEY MINERA (REGLAMENTO) SECRETARIA DEL FOMENTO INDUSTRIAL**

**ARTÍCULO 65.-** Las inversiones en obras y trabajos de explotación o el valor de los productos minerales obtenidos deberán ser equivalentes cuando menos a la cantidad que resulte de aplicar las cuotas del siguiente cuadro al número de hectáreas que ampare la concesión de explotación

Necesidad de propiciar un desarrollo industrial más equilibrado promoviendo la utilización regional de los recursos y la creación de empleos productivos, Impulsar la modernización de las formas tradicionales de producción de las empresas micros, pequeñas y medianas.

Fortalecer el crecimiento de las empresas de menor tamaño mediante cambios cualitativos en la forma de comprar, producir Y comercializar, a efecto de consolidar su presencia en el mercado interno e incrementar su exportación.

Asimismo, las empresas integradoras podrán obtener el registro como maquiladoras de exportación, en la Dirección General de Servicios al Comercio Exterior<sup>44</sup>.

<sup>44</sup> SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL, Lo que usted desea saber sobre las empresas integradoras, SECOFI, México, 1996.

## LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA (HACIENDA)

A partir del ejercicio 2002 se establece claramente dentro de los sujetos que deben tributar de manera obligatoria en el Régimen Simplificado, a las Empresas Integradoras; esto de conformidad con el artículo 79 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, mismo que se transcribe a continuación:

**“Deberán cumplir con sus obligaciones fiscales en materia del impuesto sobre la renta conforme al régimen simplificado establecido en el presente Capítulo las personas morales.”**

### **“IV.Las constituidas como empresas integradoras.**

“Lo dispuesto en este Capítulo no será aplicable a las personas morales que consoliden sus resultados fiscales en los términos del Capítulo VI del Título II de esta Ley. Igualmente, no será aplicable lo dispuesto en este Capítulo a las personas morales que presten servicios de naturaleza previa o auxiliar para el desarrollo de las actividades de auto transporte terrestre de carga o de pasajeros, excepto cuando se trate de coordinados.

“Para los efectos de esta Ley, cuando la persona moral cumpla por cuenta de sus integrantes con lo dispuesto en este Capítulo, se considerará como responsable del cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de sus integrantes, respecto de las operaciones realizadas a través de la persona moral, siendo los integrantes responsables solidarios respecto de dicho cumplimiento por la parte que les corresponda.

En las Empresas integradoras, toda persona moral constituida conforme al Decreto que promueve la organización de Empresas Integradoras, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de mayo de 1993 .

## CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**Artículo 25.** "Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo éste sea integral, que fortalezca su régimen democrático, y que mediante el fomento de crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y de la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución.

Asimismo podrá participar por sí o con los sectores social y privado, de acuerdo con la ley, para impulsar y organizar las áreas prioritarias deL desarrollo.

Bajo criterios de equidad social y productividad se apoyará e impulsará a las empresas de los sectores social y privado de la economía, sujetándolos a las modalidades que dicte el interés público y al uso, en beneficio general, de los recursos productivos, cuidando su conservación y el medio ambiente.

"La ley alentará y protegerá la actividad económica que realicen los particulares y proveerá las condiciones para que el desenvolvimiento del sector privado contribuya al desarrollo económico nacional, en los términos que establece esta Constitución"<sup>45</sup>.

### EXPEDIENTE FINANCIERO:

Las organizaciones a nivel mundial, nacional, municipal y de apoyo particular de los recursos tendrán como meta el logro y la aplicación de un proyecto determinado. La aplicación de apoyo técnico, legal y financiero de los proyectos a realizar.

Dentro de las naciones unidas tenemos un grupo de organizaciones capacitadas y establecidas para brindar el apoyo a la población en aspecto financiero y técnico, grupos generados para facilitar el aprovechamiento de los recursos.

La (ONUDI) La organización de las naciones unidas para el desarrollo industrial

<sup>45</sup> CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Porrúa, México, 1999.

Representante: Gustavo Aishemberg

Se estableció en el año de 1966, es un organismo especializado en promover y acelerar el desarrollo y la cooperación industriales, actúa como órgano central de coordinación de actividades industriales dentro de la ONU. Ayuda a los gobiernos, al sector público y privado mediante el asesoramiento normativo, cooperación técnica, promoción de inversiones, apoyo técnico.

**El Banco Mexicano de Comercio Exterior, SNC**, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto citado, otorgará crédito y/o capital de riesgo a las empresas integradoras y a sus asociadas para la preexportación

Las empresas integradoras podrán acreditar cualesquiera de los programas de fomento a la exportación administrados por la Dirección General de Servicios al Comercio Exterior. En primera instancia, podrán suscribir su registro como Empresa de Comercio Exterior (Ecex), toda vez que esta figura es la única que permite a las empresas "que no son productoras de mercancías", obtener el registro como Empresa Altamente Exportadora (Altex) y Programa de Importación Temporal (Pitex), de acuerdo con la mecánica operativa instrumentada por las delegaciones y subdelegaciones de la Secofi, con fecha 16 de julio de 1996.

Asimismo, las empresas integradoras podrán obtener el registro como maquiladoras de exportación, en la Dirección General de Servicios al Comercio Exterior

**Nacional Financiera, SNC**, de conformidad con el artículo 6o. del Decreto que modifica al diverso que promueve la organización de empresas integradoras, otorgará crédito y/o capital de riesgo a las empresas integradoras y a las asociadas. Asimismo, desarrollará esquemas de garantías;

- Impartirá programas de capacitación a las empresas integradoras y a sus socios; y
- El Banco Mexicano de Comercio Exterior, **SNC**, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto citado, otorgará crédito y/o capital de riesgo a las empresas integradoras y a sus asociadas para la preexportación y exportación, directa e indirecta y desarrollará esquemas de garantías.

**MARCO ECONOMICO:**

GUADALCAZAR:

**ACTIVIDAD ECONÓMICA****Principales Sectores, Productos y Servicios****Agricultura**

Esta actividad tiene como principales cultivos maíz, frijol y sorgo; como cultivos perennes que tienen importancia en la región están la alfalfa y la caña de azúcar.

La comercialización de los productos debido a las necesidades humanas se destina al autoconsumo y cuando se tienen excedentes se comercializa en el ámbito local o hacia la misma región.

**Ganadería**

Según el censo al 31 de diciembre de 1999 hay una población total de 22,060 cabezas de ganado bovino, destinado para la producción de leche, carne y para el trabajo; 1,500 cabezas de ganado porcino; 1,900 cabezas de ganado ovino; 41,950 de ganado caprino; 9,875 cabezas de ganado equino; 5,200 aves de corral para carne y huevo; 280 colmenas para producción de miel.

**Selvicultura**

La actividad forestal de productos maderables se da con unidades de producción rural. Por otra parte la actividad de recolección se realiza con diversas unidades de producción rural.

**Minería**

El municipio de Guadalcázar tiene actividad minera en la extracción del yeso por lo que en el aspecto económico ésta actividad es muy importante.

### Industria manufacturera

Las diversas empresas manufactureras dentro del municipio dan empleo a varias personas.

### Comercio

La actividad comercial del municipio se lleva a cabo en establecimientos de diferentes giros y tamaños, de propiedad privada, empleando varias personas. El sector oficial participa con establecimientos comerciales, tanto en la zona rural como urbana.

### Servicios

La demanda de servicios en el municipio es atendida por diversos establecimientos y la oferta es diversificada para atender necesidades personales, profesionales, de reparación y mantenimiento, de bienestar social, cultural y de recreación entre otros. Esta actividad genera empleos entre la población local.

### Población Económicamente Activa por Sector

De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa total del municipio asciende a 6,295 personas, mientras que la ocupada es de 6,132 y se presenta de la siguiente manera:

| Sector  | Porcentaje |
|---|------------|
| Primario<br>(Agricultura, ganadería, caza y pesca)                                      | 46.60      |
| Secundario<br>(Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad) | 25.45      |
| Terciario<br>(Comercio, turismo y servicios)  | 22.97      |
| Otros   | 4.8        |



## HUIZACHE:

La carretera 57, en el tramo San Luis Potosí-Matehuala, se ha convertido en un mercado ilegal de fauna silvestre. Ante la falta de un empleo en su comunidad, Charco Cercado, decenas de mujeres junto con sus hijos ofrecen diariamente especies protegidas a los automovilistas y turistas que pasan por el lugar.

Polvo, grasa, veneno y carne de serpiente, lechuzas, búhos, ardillas, venados, tigrillos, mapaches, tejones, cotorros y guacamayas son parte de las especies que se pueden adquirir en el mercado rodante.

Las personas argumentan que la falta de empleo, la imposibilidad de producir la tierra, presuntamente contaminada por el confinamiento de desechos industriales del municipio de Guadalcázar, de la empresa Metalclad, las ha orillado a comercializar este tipo de animales.

La venta de animales sobre la carretera en el lugar conocido como El Huizache, a unos 98 kilómetros de la cabecera municipal potosina, parece ser una actividad que nunca terminará, pues los comerciantes afirman que han recibido muchas promesas de las autoridades para empleo, pero nunca se han hecho realidad.

## BUENA VISTA:

### ACTIVIDAD ECONÓMICA

#### Principales Sectores, Productos y Servicios

Agricultura

Esta actividad tiene como principales cultivos: maíz, frijol y cebada.

La comercialización de los productos debido a las necesidades humanas se destina al autoconsumo y cuando se tienen excedentes se comercializa a nivel local o hacia la Misma región.

## Ganadería

Según el censo al 31 de diciembre de 1999, hay una población total de 9,150 cabezas de ganado bovino, destinado para la producción de leche, carne y para el trabajo; 900 cabezas de ganado porcino; 900 cabezas de ganado ovino; 5,900 de ganado caprino; 6,400 aves de corral para carne y huevo; 630 colmenas para producción de miel.

## Selvicultura

La actividad forestal de productos maderables se da con varias unidades de producción rural.

## Industria manufacturera

Las diversas empresas manufactureras dentro del municipio son establecimientos industriales que dan empleo a varias personas.

## Comercio

La actividad comercial del municipio se lleva a cabo en diversos establecimientos de diferentes giros y tamaños, de propiedad privada, empleando a varias personas. El sector oficial participa con establecimientos comerciales, tanto en la zona rural como urbana.

## Servicios

La demanda de servicios en el municipio es atendida por diversos establecimientos y la oferta es diversificada para atender necesidades personales, profesionales, de reparación y mantenimiento, de bienestar social, cultural y de recreación entre otros. Esta actividad genera empleos entre la población local.

**POLIGONO DE IMPACTO:****Población Económicamente Activa por Sector**

De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa total del municipio asciende a 2,659 personas, mientras que la ocupada es de 2,643 y se presenta de la siguiente manera:

| Sector  | Porcentaje |
|---|------------|
| Primario<br>(Agricultura, ganadería, caza y pesca)                                      | 56.90      |
| Secundario<br>(Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad) | 19.10      |
| Terciario<br>(Comercio, turismo y servicios)  | 21.07      |
| Otros   | 2.93       |

**Otras actividades económicas y datos importantes:**

El 64.0% de los productores encuestados se manifestaron satisfechos con la calidad de los apoyos.

Los beneficiarios manifestaron satisfacción respecto a los apoyos recibidos, al igual que en la oportunidad en la entrega y la calidad de éstos.

La industria manufacturera y la minería, que en conjunto participan con el 25% del PIB estatal. El turismo con un crecimiento anual del 7.0%, que le ha dado al Estado el 8º lugar en la captación de turistas internacionales. La estructura familiar potosina está integrada por lo regular por 5 miembros, de los cuales, 3 son mayores de 12 años que trabajan cuyo ingreso promedio se ubicó en el rango de menos de \$4000.00 mensuales. En general, se reflejan cambios favorables en la capacidad productiva de los beneficiarios. <http://www.grupocorzoenterprise.com/pr05.htm>

La principal actividad económica ha sido la minería tras descubrirse a principios de 1592 las minas del cerro de San Pedro, que dieron origen a la fundación de la actual ciudad y capital del estado. Es uno de los centros mineros más importantes del país; destacan las minas del Cerro de San Pedro de donde se extrae oro, plata, cobre, mercurio, plomo, manganeso y arsénico, el Mineral de Bernalejo, de Catorce y de Ramos, con ricas vetas de plata; el Mineral de Charcas y del Sabino, que además de plata extraen antimonio, galena y carbonato de cal; el Mineral del Peñón Blanco y Laguna del Tapado, con numerosas salinas; y el Mineral de Guadalcázar, con plata, cobre, hierro, plomo, oro, mercurio, selenio y la aleación de mercurio y zinc que fue llamada 'guadalcazarita', por haberse descubierto allí por primera vez en todo el mundo.

Cuenta con industrias de transformación: siderúrgica, de productos lácteos, empacadoras de frutas y legumbres, de cemento, de fibracel, de maquinaria, de productos químicos, textil y eléctrica; son importantes los talleres de Ferrocarriles Nacionales para la construcción, ensamblado y reparación de material rodante.

<http://mx.geocities.com/republicademexico/sanluispotosi.htm>

## MARCO SOCIAL:

### GUADALCAZAR:

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| A) EDUCACION                     | Cuenta más de 190 escuelas de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, que cubren la demanda educativa   |
| C) DEPORTE                       | Para el esparcimiento y la práctica del deporte, cuentan con unidades deportivas, jardines y auditorios.   |
| D) SALUD                         | Cuenta con clínicas y centros de salud pertenecientes al IMSS.   |
| E) VIVIENDA                      | El número de viviendas particulares en el Municipio es mayor de 4,940 y su promedio de ocupación es de 5.5 habitantes por vivienda.  |
| F) SERVICIOS PUBLICOS Y PRIVADOS | La cobertura de servicios públicos y privados es muy completa, cuenta con servicios de drenaje, saneamiento y alcantarillado, energía eléctrica, agua doméstica y gasolineras, asociaciones católicas y evangélicas. |

## Grupos Étnicos

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000 efectuado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) la población total de indígenas en el municipio asciende a 81 personas. Su lengua indígena es el huasteco y el otomí.

## Evolución Demográfica

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000 efectuado por el INEGI, la población total del municipio es de 25,359 habitantes, de los cuales 12,702 son hombres y 12,657 son mujeres. La población total del municipio representa el 1.10 por ciento, con relación a la población total del estado. Su densidad de población es de 5.97 habitantes por kilómetro cuadrado.

| Año  | Población |         |        |
|------|-----------|---------|--------|
|      | Hombres   | Mujeres | Total  |
| 1990 | 13,826    | 13,313  | 27,139 |
| 1995 | 13,795    | 13,179  | 26,974 |
| 2000 | 12,702    | 12,657  | 25,359 |

## Población total y tasa de crecimiento intercensal

| Año  | Población | Tasa de Crecimiento |
|------|-----------|---------------------|
| 1950 | 20,373    |                     |
| 1960 | 27,103    | 2.83                |
| 1970 | 25,786    | -0.50               |
| 1980 | 28,357    | 0.95                |
| 1990 | 27,139    | -0.44               |
| 1995 | 26,974    | -0.09               |
| 2000 | 25,359    | -1.22               |

Fuente: CONAPO, La población de los municipios de México 1950-1990, 1994  
INAFED, Sistema Nacional de Información Municipal, México, 2002.

## Religión

Al año 2000, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 20,063 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 2,280 personas.

## INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

### Educación

El municipio cuenta con servicios de educación básica (preescolar, primaria, secundaria) y nivel medio superior.

Cuenta con una infraestructura de:

- 11 jardines de niños, tanto en el área urbana como rural.
- 25 escuelas primarias en el área urbana y rural.
- 13 escuelas secundarias en el área urbana y rural.

El municipio cuenta con planteles de educación media, siendo un bachillerato general.

De la población de 15 años y más se tienen 5,838 alfabetas contra 1,290 analfabetas que representan el 18.07% de analfabetismo.

### Salud

La demanda de servicios médicos de la población del municipio, es atendida por organismos oficiales y privados, tanto en el medio rural como urbano.

El municipio cuenta con un total de 4 unidades médicas.

| Unidades de Primer Nivel de Atención Médica |          |             |                           |                         |
|---|----------|-------------|---------------------------|-------------------------|
| S.S.A.                                      | I.M.S.S. | I.S.S.S.T.E | I.M.S.S.<br>Oportunidades | Brigada<br>Médica Móvil |
| 1   |          |             | 3                         |                         |

Esta cobertura de servicios médicos alcanza al 99.7% de la población total, quedando el 0.3% de la población sin acceso a los servicios médicos.

### **Abasto**

El municipio cuenta con un total de 6 centros receptores de productos básicos, además cuenta con 6 bodegas de Boruconsa.

### **Deporte**

Existen canchas para practicar el fútbol, béisbol, básquetbol.

### **Vivienda**

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, el municipio cuenta al año 2000 con 2,787 viviendas particulares y su promedio de ocupación es de 4 habitantes por vivienda.

De esta cifra el 65.54% de viviendas cuenta con agua entubada, el 20.66% cuenta con drenaje y el 85.30% con el servicio de energía eléctrica

## **BUENAVISTA:**

### **Grupos Étnicos**

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000 efectuado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) la población total de indígenas en el municipio asciende a 21 personas. Su lengua indígena es el náhuatl.

### **Evolución Demográfica**

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000 efectuado por el INEGI, la población total del municipio es de 10,956 habitantes, de los cuales 5,304 son hombres y 5,652 son mujeres. La población total del municipio representa el 0.48

por ciento, con relación a la población total del estado. Su densidad de población es de 16.55 habitantes por kilómetro cuadrado.

| Año  | Población |         |        |
|------|-----------|---------|--------|
|      | Hombres   | Mujeres | Total  |
| 1990 | 6,172     | 6,562   | 12,734 |
| 1995 | 5,865     | 6,002   | 11,867 |
| 2000 | 5,304     | 5,652   | 10,956 |

Población total y tasa de crecimiento intercensal

| Año  | Población | Tasa de Crecimiento |
|------|-----------|---------------------|
| 1950 | 9,755     |                     |
| 1960 | 12,778    | 2.68                |
| 1970 | 12,777    | 0                   |
| 1980 | 12,769    | 0                   |
| 1990 | 12,734    | -0.03               |
| 1995 | 11,867    | -1.40               |
| 2000 | 10,956    | -1.58               |

Fuente: CONAPO, La población de los municipios de México 1950-1990, 1994. INAFED, Sistema Nacional de Información Municipal, México, 2002.

## Religión

Al año 2000, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 9,446 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 288 personas.

## INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

### Educación

El municipio cuenta con servicios de educación básica (preescolar, primaria, secundaria) y nivel medio superior.



Cuenta con una infraestructura de:

- 11 jardines de niños, tanto en el área urbana como rural.
- 25 escuelas primarias en el área urbana y rural.
- 13 escuelas secundarias en el área urbana y rural.

El municipio cuenta con planteles de educación media, siendo un bachillerato general.

De la población de 15 años y más se tienen 5,838 alfabetas contra 1,290 analfabetas que representan el 18.07% de analfabetismo.

### Salud

La demanda de servicios médicos de la población del municipio, es atendida por organismos oficiales y privados, tanto en el medio rural como urbano.

El municipio cuenta con un total de 4 unidades médicas

| Unidades de Primer Nivel de Atención Médica |          |             |                           |                            |
|---|----------|-------------|---------------------------|----------------------------|
| S.S.A.                                      | I.M.S.S. | I.S.S.S.T.E | I.M.S.S.<br>Oportunidades | Brigada<br>Médica<br>Móvil |
| 1   |          |             | 3                         |                            |

Esta cobertura de servicios médicos alcanza al 99.7% de la población total, quedando el 0.3% de la población sin acceso a los servicios médicos.

### Abasto

El municipio cuenta con un total de 6 centros receptores de productos básicos, además cuenta con 6 bodegas de Boruconsa,

### Deporte

Existen canchas para practicar el fútbol, béisbol, básquetbol.

## Vivienda

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, el municipio cuenta al año 2000 con 2,787 viviendas particulares y su promedio de ocupación es de 4 habitantes por vivienda.

De esta cifra el 65.54% de viviendas cuenta con agua entubada, el 20.66% cuenta con drenaje y el 85.30% con el servicio de energía eléctrica.

## HUIZACHE:

La venta de animales sobre la carretera en el lugar conocido como El Huizache, a unos 98 kilómetros de la cabecera municipal potosina, parece ser una actividad que nunca terminará, pues los comerciantes afirman que han recibido muchas promesas de las autoridades para empleo, pero nunca se han hecho realidad.

Una mujer que prefirió hablar en el anonimato afirma que hace algunos años llegó al lugar personal de la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, así como de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y decomisó todas las especies.

"Desde entonces, creo que nadie nos ha molestado. Lo que a veces nos dicen es que no vendamos especies que están protegidas, pero que pajaritos y otros animales sí los podemos vender", asegura. Los vendedores aseguran que la grasa de víbora y el veneno son adquiridos por japoneses, chinos o coreanos, que acuden regularmente al mercado.

Pueblo en la marginación . El ejido Charco Sercado, perteneciente al municipio de Guadalcázar, sobrevive apenas con el empleo de jornaleros, donde ganan entre 50 y 70 pesos por trabajar 13 horas en el corte de tomate, chile, cebolla y otros vegetales. Pero los talladores de lechuguilla, una planta semidesértica que sirve para extraer fibra a utilizar en escobas, sillas, mecates, cuerdas, escobetillas y otros productos de confección artesanal, son los que mas sufren y ganan menos.

Por ese trabajo, los talladores cobran entre 40 y 50 pesos diarios, con un daño consecuente e irreversible a su salud, porque sufren de problemas respiratorios e incluso llegan a padecer el cáncer de pulmón. Muchas de las mujeres que no acuden al mercado de animales protegidos optan por pedir limosna a los automovilistas nacionales y extranjeros.

Precio de los animales; estos son algunos de los animales que se ofrecen en un tramo de la carretera San Luis Potosí-Matehuala.

- Lechuzas \$300 y 350
- Ardillas \$ 50
- Búhos \$100
- Loros australianos \$100 y 300

## PRESA DE GUADALUPE

### Grupos Étnicos

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000 efectuado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) la población total de indígenas en el municipio asciende a 17 personas. Su lengua indígena es el náhuatl y el zapoteco en segundo lugar.

### Evolución Demográfica

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000 efectuado por el INEGI, la población total del municipio es de 10,378 habitantes, de los cuales 5,286 son hombres y 5,092 son mujeres. La población total del municipio representa el 0.45 por ciento, con relación a la población total del estado. Su densidad de población es de 6.98 habitantes por kilómetro cuadrado.

| Año  | Población |         |        |
|------|-----------|---------|--------|
|      | Hombres   | Mujeres | Total  |
| 1990 | 6,110     | 5,962   | 12,072 |
| 1995 | 5,563     | 5,344   | 10,907 |
| 2000 | 5,286     | 5,092   | 10,378 |

## Población total y tasa de crecimiento intercensal

| Año  | Población | Tasa de Crecimiento |
|------|-----------|---------------------|
| 1950 | 10,267    |                     |
| 1960 | 11,950    | 1.51                |
| 1970 | 12,337    | .31                 |
| 1980 | 12,963    | .49                 |
| 1990 | 12,072    | -0.71               |
| 1995 | 10,907    | -2.02               |
| 2000 | 10,378    | -.98                |

Fuente: CONAPO, La población de los municipios de México 1950-1990, 1994. INAFED, Sistema Nacional de Información Municipal, México, 2002.

### Religión

Al año 2000, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 8,302 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 797 personas.

## INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

### Educación

El municipio cuenta con servicios de educación básica (preescolar, primaria y secundaria) y un bachillerato.

Cuenta con una infraestructura de:

- 33 jardines de niños, tanto en el área urbana como rural.
- 45 escuelas primarias en el área urbana y rural.
- 20 escuelas secundarias en el área urbana y rural.

De la población de 15 años y más se tienen 5,196 alfabetas contra 1,304 analfabetas que representan el 20.05% de analfabetismo.

## Salud

La demanda de servicios médicos de la población del municipio, es atendida por organismos oficiales y privados, tanto en el medio rural como urbano.

El municipio cuenta con un total de 9 unidades médicas

| Unidades de Primer Nivel de Atención Médica |          |             |                           |                            |
|---|----------|-------------|---------------------------|----------------------------|
| S.S.A.                                      | I.M.S.S. | I.S.S.S.T.E | I.M.S.S.<br>Oportunidades | Brigada<br>Médica<br>Móvil |
| 3   |          |             | 5                         | 1                          |

Esta cobertura de servicios médicos alcanza al 96.4% de la población total, quedando el 3.6% de la población sin acceso a los servicios médicos.

El municipio cuenta con 10 casas de salud con su respectiva auxiliar de comunidad en donde se dan pláticas y orientaciones en materia de salud reproductiva, primeros auxilios, etc.

## Vivienda

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, el municipio cuenta al año 2000 con 2,093 viviendas particulares y su promedio de ocupación es de 4 habitantes por vivienda.

De esta cifra el 49.69% de viviendas cuenta con agua entubada, el 8.70% cuenta con drenaje y el 75.20% con el servicio de energía eléctrica.

**EXPEDIENTE ECONOMICO- SOCIAL:**

GUADALCAZAR

MINERA

A partir del año de 1622 fue cuando sucedió este fenómeno en que los mineros fijaron su atención y su residencia, después de abandonar el Cerro de San Pedro Economía. LA MINERIA: En el año de 1629 se multiplicaron los registros, denuncias y trabajos consiguientes en el área de Guadalcázar; como consecuencia de estos trabajos se establecieron 3 haciendas de beneficio, en que todos los minerales extraídos fueron tratados por el sistema de patio, en lo general inadecuado y por lo de fundición muy imperfecto.

En los últimos años del siglo XVII y primeros del XVIII, no se registran en Guadalcázar sucesos de importancia. Pero en 1713 sí hubo un suceso que conmovió a la población; por entonces una multitud de salvajes Chichimecas asediaron a Guadalcázar y esto llenó de terror a sus habitantes, pues ya se sabía que esto habría de traer sangrientas consecuencias; los indios atacaban matando a hombres y mujeres, en tanto que llevaban consigo a los niños y mujeres jóvenes. Destruían y quemaban las casas y se robaban lo que querían, sobre todo caballos, ganado y armas. A poco desaparecían dejando tras de sí la tragedia y la desolación del pueblo.

Tan pronto como se pudo, se organizó en Guadalcázar una respetable fuerza, que salió del pueblo a enfrentarse a los salvajes. Esta columna estuvo a las órdenes del Capitán Juan de Villalpando, el cual combatió a los agresores Chichimecas logrando dispersarlos. Estos deben de haber sido muy numerosos puesto que dejaron en el campo 300 cadáveres, lo que da una idea del crecido número que debió tener la chusma Chichimeca.

En el año de 1772 cayó en el pueblo una manga de agua, haciendo imposible los trabajos de las minas. Debe de haber sido de grandes proporciones este fenómeno, quizá de la magnitud de una verdadera tromba. En el transcurso del año de 1727, se descubrió la mina de San Rafael sobre la veta del mismo nombre, que también era

conocida como Mina de Santo Domingo, fue tan cuantiosa la bonanza de esa mina, que con sus productos se comenzó a construir la iglesia parroquial de Guadalcázar y que tales productos se continuaron invirtiendo en esa obra material de la iglesia que fue habilitada para el servicio al culto, durando nueve años este beneficio.

En el año de 1731 don José de Erreparaz denunció una mina suya en el Real de Guadalcázar, lo anterior es significativo porque este personaje que tan poderoso y rico era en San Luis Potosí, decidió introducirse como minero en Guadalcázar, seguramente animado por los extraordinarios beneficios de la minería que por entonces se lograba en ese Real. Según noticias, en los años de 1743, 1748 y 1749 se hicieron en Guadalcázar descubrimientos de minas que produjeron nuevas bonanzas, poco aprovechadas por la impericia en la dirección de los trabajos y mala administración.

#### Minerales descubiertos

Es de gran importancia el hecho de que en Guadalcázar se descubrió un raro mineral completamente desconocido, al que se le dio el nombre de guadalcazarita, que es un sulfosereniuro y zinc, estando desde 1865 por Antonio del Castillo a quien le corresponde la prioridad de ese descubrimiento, siendo Teodoro Patersen quien practicó el primer análisis de este raro mineral.

Años después, en 1921, también allí en Guadalcázar se descubrió otro raro mineral llamado dumortierita, del que no se sabía que existiera en México. Fue dado a conocer por el Dr. Ernesto Wittich. El mismo Dr. Wittich, ya citado, descubrió que Guadalcázar tenía en 1921 el yacimiento más potente de florita y por entonces el único en producción en la república mexicana.

Fue también en Guadalcázar donde el Dr. Alemán kratzer, descubrió dos minerales raros, se trató de la diopsidia, encontrada en una veta de 10 a 15 centímetros de ancho en el cerro de las Comadres, a 6 kilómetros al norte de Guadalcázar. Y la denzurita, hallada en la mina de la luz al noroeste de Guadalcázar. Estos sensacionales hallazgos fueron hechos en el año de 1922.

No fue todo, allí en Guadalcázar el Dr. Kratzer, ya citado, descubrió un mineral más raro aún que los anteriores, se trata de la dumburita, del cual sólo se afirma su extraordinaria rareza pero no se dicen otros datos. Esto aconteció en el año de 1923.

**Servicios.-** La demanda de servicios en el municipio es atendida por diversos establecimientos y la oferta es diversificada para atender necesidades personales, profesionales, de reparación y mantenimiento, de bienestar social, cultural y de recreación entre otros. Esta actividad genera empleos entre la población local.

| ÁREA      | INFORMACION DE MEDIOS MASIVOS | SERVICIOS FINANCIEROS | INMOBILIARIOS | PROFESIONISTAS | APOYO A NEGOCIOS |
|-----------|-------------------------------|-----------------------|---------------|----------------|------------------|
| POBLACION | 11.00                         | 2.00                  | 1.00          | 11.00          | 11.00            |

| ÁREA      | TURISMO | SERVICIOS | GOBIERNO | NO ESPECIFICA | TRANSPORTES |
|-----------|---------|-----------|----------|---------------|-------------|
| POBLACION | 241.00  | 347.00    | 131.00   | 304.00        | 86.00       |

| ÁREA      | ELECTRICIDAD | MINERIA | AGRICULTURA Y GANADERIA | SALUD Y ATENCION SOCIAL | INDUSTRIA MANUFACTURERA |
|-----------|--------------|---------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| POBLACION | 8.00         | 59.00   | 2858.00                 | 34.00                   | 1021.00                 |

| ÁREA      | CONSTRUCCION | EDUCACION | COMERCIO | CULTURA |
|-----------|--------------|-----------|----------|---------|
| POBLACION | 473.00       | 108.00    | 423.00   | 3.00    |

SIMBAD CENSO ECONOMICO 2001.

#### AREAS DE PRODUCCIÓN:

De acuerdo con cifras presentadas por le INEGI, la población económicamente activa total del municipio asciende a 6,295 personas mientras que la ocupada es de 6,132 y se presenta de la siguiente manera:

| SECTOR   | PORCENTAJE |
|--|------------|
| Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)                                      | 46.60      |
| Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad) | 25.32      |
| Terciario (Comercio, turismo y servicios)  | 23.10      |
| Otros  | 4.95       |



**RESUMEN POR SECTOR**

| SECTOR Y SUBSECTOR     | PERSONAL OCUPADO |
|------------------------|------------------|
| Sector primario        | 2,858            |
| Sector secundario      | 1,553            |
| Sector terciario       | 1,417            |
| No especificado        | 304              |
| <b>Total municipal</b> | <b>6,132</b>     |

**EL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) SE DIVIDE ASI:**

| SECTOR    | MILES DE PESOS |
|-----------|----------------|
| Servicios | 394.00         |
| Minería   | 2,646.00       |
| Industria | 323.00         |
| Comercio  | 2,706.00       |

**Distribución de la población económicamente activa ocupada por sectores.-**

| Pobl de 12 años o más | PEA   | Población ocupada | Sector primario | Sector Secundario | Sector Terciario | No Especificado |
|-----------------------|-------|-------------------|-----------------|-------------------|------------------|-----------------|
| 17,708                | 6,295 | 6,132             | 2,858           | 1,561             | 1,409            | 304             |

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

**FUERZAS MIGRATORIAS.**

|   |        |
|---|--------|
| Población que reside y nació en la entidad                                      | 23,796 |
| Población residente en la entidad y que nació en otro estado del país.          | 1,388  |
| Población de 5 años o más que residía en otra localidad o país.                 | 21,930 |
| Población de 5 años y más residente, que residía en otra entidad o país en 1995 | 327    |

**PRESA DE GUADALUPE:**

Minería

El municipio de Villa de Guadalupe tiene actividad minera en la extracción de carbonato de calcio, por lo que en el aspecto económico ésta actividad es muy importante.

**DEFINICIÓN:** Son cuerpos naturales que se ubican sobre la superficie de la tierra.

**FORMACIÓN:** En nuestro país se forman principalmente de tres materiales geológicos:

- Rocas calizas.
- Rocas ígneas
- Rocas metamórficas

### SUPERFICIE DE SUELOS DOMINANTES EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

| UNIDADES DE SUELOS | SUPERFICIE (Km <sup>2</sup> ) | PORCENTAJE |
|--------------------|-------------------------------|------------|
| Calcisoles         | 28896                         | 45.98      |
| Leptosoles         | 23544                         | 37.46      |
| Vertisoles         | 5847                          | 9.30       |
| Feozems            | 3429                          | 5.46       |
| Regosoles          | 1132                          | 1.80       |

### DESCRIPCIÓN DE UNIDADES DE SUELOS DEL SISTEMA FAO/UNESCO/ISRIC, 1998

**Calcisoles (CL).**- Del latín calx, cal; connotativo de acumulación de carbonato de calcio.

**Leptosoles (LP).**- Del griego leptus, delgado, suelos delgados débilmente desarrollados.

**Vertisoles (NR).**- Del latín vertere, invertir, volver hacia la superficie del suelo.

**Feozems (PH).**- Del griego, phaios, oscuro y del ruso semlja, tierra, suelos rocas en materia orgánica que tienen un calor obscuro.

**Regosoles (RG).**- Del griego rehegos, manto de un manto de material suelto sobrepuesto a la capa dura de la tierra.

## BUENA VISTA:

### Características y Uso del Suelo

La región comprendida por el norte, centro, sur y este del municipio, se haya enclavada en una gran planicie que se compone por suelos aluviales ausentes de roca; en la parte oeste predominan las calizas y en menor grado los conglomerados, también se detecta material yesífero, su suelo es para uso agrícola y pecuario

| Sector  | Porcentaje |
|---|------------|
| Primario<br>(Agricultura, ganadería, caza y pesca)                                      | 56.90      |
| Secundario<br>(Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad) | 19.10      |
| Terciario<br>(Comercio, turismo y servicios)  | 21.07      |
| Otros   | 2.93       |

La política económica ha servido al Estado para orientar y planificar las actividades económicas dentro del marco jurídico regulador que proporciona el derecho, ya que la norma es el medio que legitima la intervención del Estado en la economía. Esta interdependencia que surge entre el derecho y la economía provoca el nacimiento de lo que algunos tratadistas han llamado una 'nueva rama' del derecho, que es el derecho económico y que "...surge en el momento que el Estado en la mayoría de los países industrializados aparece o interviene en la economía."<sup>46</sup>

<sup>46</sup> Acosta Romero, Miguel, Segundo Curso de Derecho Administrativo, Porrúa, México, 1989, p. 674.

En este mismo orden de ideas la intervención del Estado como tal en la economía nacional se ha venido presentando en nuestros tiempos a tal grado que actualmente se le conoce como "Rectoría Económica del Estado", ya que actuando en su papel de planificador de las actividades económicas el Estado puede imprimirle a éstas un carácter eminentemente social en favor de los estratos sociales cuya situación económica es baja. Aquí vale la pena recordar que al hablar de rectoría debemos entenderla como la forma de orientar y conducir hacia un fin determinado un objetivo y si éste resulta ser el aspecto económico, es indudable que el mismo viene a desempeñar un papel básico en la "Rectoría del Desarrollo Nacional".

El Estado como ente de gobierno tiene como finalidad promover y orientar las acciones de una comunidad hacia metas de pleno desarrollo económico y lo hace a través de implementar diferentes medidas y acciones como son las tributarios, las del gasto público, la de precios oficiales, las arancelarias y financieras. En el país, la rectoría económica se da indudablemente dentro de un régimen de economía mixta mediante su participación directa en la actividad productiva, y esto es perfectamente medible ya que solamente para el año de 1985 en participación directa representó 25% de todo lo que se produjo en el país. Resumiendo todo lo anterior podemos concluir que la rectoría económica del Estado representa la acción de responsabilidad gubernamental en el campo económico del país.

Dicha rectoría sienta sus principales bases en principios rectores de su actividad, como pueden ser: una política tributario profunda y una regulación de las diferentes formas de adquirir y poseer propiedades; así como de la explotación de los distintos recursos naturales, misma que se da bajo lineamientos que señalen las diferentes normas jurídicas que regulen estas áreas. De lo anterior, resulta ser obligatorio el manejo adecuado y acorde de una política monetaria que se da a través de la acuñación de moneda y del funcionamiento del Banco de México, la regulación de las vías generales de comunicación y todos aquellos campos económicos en donde el Estado participa, interviene y planifica la economía de la nación, a fin de obtener el mejor rendimiento de los recursos con los que se cuenta.

Queda claro que la rectoría del Estado en el desarrollo económico nacional está sustentado por un conjunto de facultades en favor de los órganos competentes que integran el mismo Estado y que a su vez dirigen la vida económica del país, esto es, de la población organizada en sus diversas expresiones, lo que viene a resultar ser una limitación de las actividades de los particulares en ese aspecto.

Históricamente el Estado liberal-individualista mantuvo la tesis de la libertad del hombre frente al Estado, haciendo especial énfasis en lo que respecta a la materia económica, por lo que dicha función gubernamental se limitó exclusivamente a ser un guardia del desarrollo del proceso de la actividad económica. Basta recordar que el axioma principal de esta tesis económica es "dejar hacer, dejar pasar" (*laissez faire, laissez passers*).

Este modelo económico no necesariamente traduce o lleva a una realidad de beneficio directo y concreto para los habitantes de una nación. Sin embargo, por lo que respecta a los considerados de bajos recursos económicos provocó en algunos casos la formación de grupos económicos en exceso poderosos que por sí mismos manejaban la economía del país según conviniera a sus propios intereses.

Ante esto surgió lo que se conoce como el "Estado Intervencionista", que vino a ser una especie de conciliación entre el interés particular de la libre empresa con los intereses gubernamentales o estatales, llegando en ocasiones y desgraciadamente al extremo de liberalismo económico, hoy conocido como "estatismo", por medio del cual el Estado asumió todas las actividades económicas productivas y cuya ineficacia está por demás comprobada con la caída en los últimos años de las naciones con gobiernos totalitarios.

El Estado en mención adopta en sí una postura que tiene como premisa ejercer la libertad humana en las actividades económicas y convirtiéndose a su vez en un escudo de los derechos sociales, esto es, de los derechos de las clases más necesitadas, llegando a ser el Estado un rector de equilibrio económico entre los factores de producción comúnmente conocidos: capital y trabajo. Fue así como nace en México lo que hoy conocemos como el "Constitucionalismo Social", que asienta sus principales bases a través de sus artículos 27 y 123 de la Constitución Política de

los Estados Unidos Mexicanos de 1917, cuidando no eliminar la libertad que sustenta el Estado liberal, sino por el contrario, elevándolos a un rango de garantías individuales a fin de conjuntarlos con los derechos sociales.

“La rectoría del Estado entraña en consecuencia, una postura diferente a la que sostiene el Estado liberal-individualista. Sin embargo, si bien es cierto que es producto de la postura de los Estados intervencionistas, también lo es que puede ser incorporada en los Estados de economía liberal o economía de mercado, ya que la rectoría del Estado en materia económica, debe mostrarse como el Estado que dirige la economía, que planifica y observa su desarrollo en todos sus aspectos, estableciendo normas de carácter general para que ello sea posible, pero no interviniendo como empresario, esto es, que pretenda sustituir, parcial o totalmente a la actividad económica de los particulares, compitiendo con éstos, y dejándolos en un plano de absoluta desventaja, y dirigiendo la economía nacional para beneficio de toda la población del Estado, incluida la población económicamente activa, por medio de los representantes de los factores de la Producción capital y trabajo<sup>47</sup>.”

Sin embargo, y a pesar que la Constitución de 1917 ya contenía las bases necesarias para implementar la rectoría del Estado en el desarrollo económico del país, fue que mediante diversas reformas a la propia Constitución que se incorporó a la misma el texto de los actuales artículos 25 y 26, misma que se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día 3 de febrero de 1983. Asimismo, se modifica en dicha fecha el artículo 28 constitucional. A reserva de analizarlo detenidamente más adelante en esta tesis, referente a los fundamentos constitucionales que enmarcan la rectoría económica de la nación, solamente mencionaremos en este apartado que estas modificaciones conllevan diferentes expresiones y fundamentos que expresan la rectoría del Estado en materia económica y justificando que la misma tiene como finalidad el que el desarrollo nacional sea integral, fortaleciendo la seguridad nacional y garantizando en todo caso un régimen democrático como forma de gobierno.

Lo anteriormente expuesto en el presente capítulo, da una idea sumaria pero clara de que el Estado cuenta con diversas atribuciones e instrumentos que le

<sup>47</sup> Galindo Camacho, Miguel, *Derecho Administrativo*, Tomo II, Porrúa, México, 1996, p. 163.

permiten intervenir y además regular la actividad económica de la nación en beneficio del interés público. Todo esto ha dado origen a que esta acción del Estado se plasme y desarrolle invariablemente a través de diversas disposiciones jurídicas como son leyes, reglamentos, decretos y acuerdos de todo tipo y sobre todas las materias. De ahí que dentro de esta actividad económica del Estado se enmarque y se dé la concepción y nacimiento de la figura de lo que hoy conocemos como empresas integradoras.

### **EXPEDIENTE ECOLOGICO:**

El polígono de impacto en el municipio de Guadalcázar está situado en el Altiplano central en el estado de San Luis Potosí en el centro de México, la cabecera municipal tiene las siguientes coordenadas: 100° 24' de longitud Oeste y 22° 37' de latitud norte, con una altura de 1,640 metros sobre el nivel del mar. Sus límites son: al norte, Nuevo León, al este, Ciudad del Maíz y estado de Tamaulipas, al sur, cerritos, al Oeste, Villa Hidalgo y Villa de Guadalupe.

Según datos oficiales cuenta con una población de 28,357 habitantes distribuidos en 82 comunidades, de las cuales cinco tienen más de 1000 habitantes. Como muchos otros municipios pobres su población se dedica principalmente a la agricultura de temporal y por su escaso nivel de ingresos se ve obligada a migrar por temporadas a los centros urbanos de México o a los EUA.

La vegetación es precaria, en cambio los yacimientos minerales son importantes, pues la sola producción de una de las explotaciones mineras originó que, en otros tiempos, se le diera al estado el nombre de Potosí. Los centros mineros de mayor importancia fueron: Catorce, La Paz, Charcas, Guadalcázar, San Pedro y Villa Juárez, donde se encuentran las minas de azufre de Guaxcamá, una de las más importantes del país. En el Municipio de Guadalcázar se trabaja la talabartería, y entre sus atractivos podemos mencionar el Cerro de las Comadres, los Arcos, el Cerros de San Cayetano, cerca de las grutas del mismo nombre y la Parroquia de San Pedro.

## RECURSOS NATURALES

Es de gran importancia el hecho de que en Guadalcázar se descubrió un raro mineral completamente desconocido, al que se le dio el nombre de guadalcazarita, que es un sulfosereniuro y zinc; estando desde 1865 por Antonio del Castillo a quien le corresponde la prioridad de ese descubrimiento, siendo Teodoro Patersen quien practicó el primer análisis de este raro mineral.

Es de gran importancia el hecho de que en Guadalcázar se descubrió un raro mineral completamente desconocido, al que se le dio el nombre de guadalcazarita, que es un sulfosereniuro y zinc; estando desde 1865 por Antonio del Castillo a quien le corresponde la prioridad de ese descubrimiento, siendo Teodoro Patersen quien practicó el primer análisis de este raro mineral.

## EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS

**Agricultura y Ganadería:** Se cultiva principalmente maíz y frijol. Así como la semilla de teja y la chilacayote en menor grado. Se cría el ganado bovino, porcino, caprino, equino y asnal.

**Piscicultura:** Se explotan las especies de agua dulce como son la mojarra, lobina, carpa y bagre, ubicadas en la presa única del municipio.

**Minería:** en la zona se cuenta con dos yacimientos de yeso y mármol no explotados, así como terreno arenoso y tizal, que actualmente se comercializan a una empresa nacional.



## CONTAMINACIÓN

- \*Es común la práctica de la quema de basura a cielo abierto.
- \*No se cuenta con un relleno sanitario.
- \*Existen suelos contaminados por el confinamiento.
- \*En el municipio se encuentra ubicada una ladrillera que funciona a base de combustible de leña seca o desperdicios.



\*No se cuenta con un sistema de recolección, transporte y disposición de residuos sólidos municipales (basura).

\*El municipio no cuenta con un sistema de recolección de otro tipo de residuos (aceite de motor quemado, material de hospital, residuos biológicos, etc.).

Se percibe en todos los niveles de la sociedad una falta de educación ecológica. Ante esta situación se requiere una educación integral también dirigida a toda la familia, que no sólo aporte información sino que más bien despierte amor y respeto a la naturaleza.

El poco uso de productos biodegradables y la utilización desmedida de fertilizantes están deteriorando el hábitat. Además no se promueven suficientemente las acciones para restituirlo. En este sentido, el trabajo para concientizar ha sido muy pobre por parte de la Iglesia y del Estado. A la fecha, la Diócesis no cuenta con un área encargada de clarificar y anunciar los valores morales y religiosos en que se sustenta el cuidado ambiental, buscando la colaboración de los medios de comunicación, las escuelas y demás instituciones que trabajan con la población.

El proyecto de minería a cielo abierto, que pone en riesgo todo el valle de San Luis, por el agotamiento del agua y por la contaminación con cianuro; el cual está por desarrollarse en Cerro de San Pedro por parte de la Cía. Minera San Xavier, de origen canadiense

La región Altiplano Centro depende económicamente de la minería (oro, plata, cobre, zinc, mármol), la manufactura (agroindustria), la agricultura (maíz y avena forrajera, frijol, sorgo, chile, pastos) y la ganadería (caprina, ovina). En esta micro región la PEA, a excepción de Charcas, se inclina predominantemente al sector primario. En Charcas se resalta la importancia del sector secundario y terciario.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
FACULTAD DEL HABITAT



FACULTAD DEL HABITAT

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN DE LA  
CONSTRUCCIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS

*"MECANISMO PARA POTENCIALIZAR LA  
VOCACIÓN PRODUCTIVA DE LA REGIÓN A  
TRAVÉS DE LAS EMPRESAS INTEGRADORAS"*

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO  
DE ARQUITECTO PRESENTA:

PATRICIA MERCADO KOSSE

DIRECTOR DE TESIS:  
M.H. ANA DELGADILLO SILVA

SINODALES:  
M.H. ANA DELGADILLO SILVA  
ING. JUAN JOSÉ CANCINO GARCÍA  
ARQ. MA. DOLORES LASTRAS MARTINEZ